



ESTUDIO SOBRE

**EL POTENCIAL EXISTENTE PARA**

**DESARROLLAR CADENAS REGIONALES**

**DE VALOR Y ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS**

# CONTENIDO

- I. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS ..... 4
  - a. Grupo de Trabajo en el ámbito de las cadenas regionales y globales de valor y encadenamientos productivos ..... 4
  - b. Introducción ..... 4
- II. PERFILES ECONÓMICOS..... 8
  - a. Chile..... 8
  - b. Costa Rica ..... 13
- III. METODOLOGÍA..... 19
- IV. EJEMPLOS ..... 22
  - a. Chile como país plataforma ..... 22
  - b. Costa Rica como país plataforma..... 23
- V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ..... 25
- VI. TABLAS DE RESULTADOS ..... 26
  - a. Chile como país plataforma ..... 27
  - b. Costa Rica como país plataforma..... 38

## ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1: Las fábricas mundiales</i> .....	5
<i>Ilustración 2: Estructura de las exportaciones de Chile (2017)</i> .....	10
<i>Ilustración 3: Estructura de las importaciones de Chile (2017)</i> .....	10
<i>Ilustración 4: Cronología de los tratados de libre comercio de Chile</i> .....	11
<i>Ilustración 5: Estructura de las exportaciones de Costa Rica (2017)</i> .....	17
<i>Ilustración 6: Estructura de las importaciones de Costa Rica (2017)</i> .....	17
<i>Ilustración 7: Cronología de los tratados de libre comercio de Costa Rica</i> .....	18

## GRAFICOS

<i>Gráfico 1: Comercio intra regional en % (2008 - 2019)</i> .....	6
<i>Gráfico 2: Crecimiento del PIB de Chile (% anual)</i> .....	8
<i>Gráfico 3: Exportaciones e Importaciones de Bienes como % del PIB</i> .....	9
<i>Gráfico 4: Evolución valor de las exportaciones e importaciones de bienes (en millones de USD)</i> .....	9
<i>Gráfico 5: Crecimiento del PIB de Costa Rica (% anual)</i> .....	14
<i>Gráfico 6: Exportaciones e Importaciones de Bienes como % del PIB en Costa Rica</i> .....	14
<i>Gráfico 7: Evolución del valor de las exportaciones e importaciones de bienes (en millones de US\$)</i> .....	15

# I. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

## a. Grupo de Trabajo en el ámbito de las cadenas regionales y globales de valor y encadenamientos productivos

En la Reunión del Protocolo Bilateral entre Chile y Costa Rica, realizada en el marco de la reunión de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Centro América (27 de septiembre de 2018), ambos países acordaron el establecimiento de un Grupo de Trabajo con el objetivo de analizar posibilidades de integración en cadenas regionales de valor y desarrollo de encadenamientos productivos. El Grupo de Trabajo se estableció el 22 de febrero de 2019, ocasión en que se acordó elaborar un estudio de encadenamientos productivos entre Chile y Costa Rica, empleando la metodología desarrollada por la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales de Chile (SUBREI).<sup>1</sup>

Este ejercicio es destacable ya que se trata de la primera vez que este tipo de estudio es realizado en conjunto entre dos países, dando cuenta de la importancia que tienen la cooperación y el trabajo colaborativo entre los gobiernos para apoyar los procesos de integración económica y comercial de los países en Latinoamérica.

## b. Introducción

Las cadenas globales de valor (CGV) surgieron a fines de los años 80, impulsadas por empresas multinacionales en búsqueda de oportunidades para disminuir sus costos, a través de la desfragmentación y externalización de sus procesos productivos en distintas partes del mundo (*offshoring* y *outsourcing* de procesos), estimuladas por la disminución de costos de transporte internacional, la liberalización comercial, explicado en parte por la negociación de diversos acuerdos comerciales que favorecieron el intercambio de bienes y servicios, y el gran desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). En efecto, el comercio de los bienes intermedios y de los servicios tiene un importante rol en las CGV, ya que aportan al valor del producto final en cada segmento de la cadena (desde la investigación y desarrollo hasta los servicios de post venta). De esta manera, se estima que, previo a la pandemia Covid 19, dos tercios del comercio mundial se realizaba a través de ellas<sup>2</sup>.

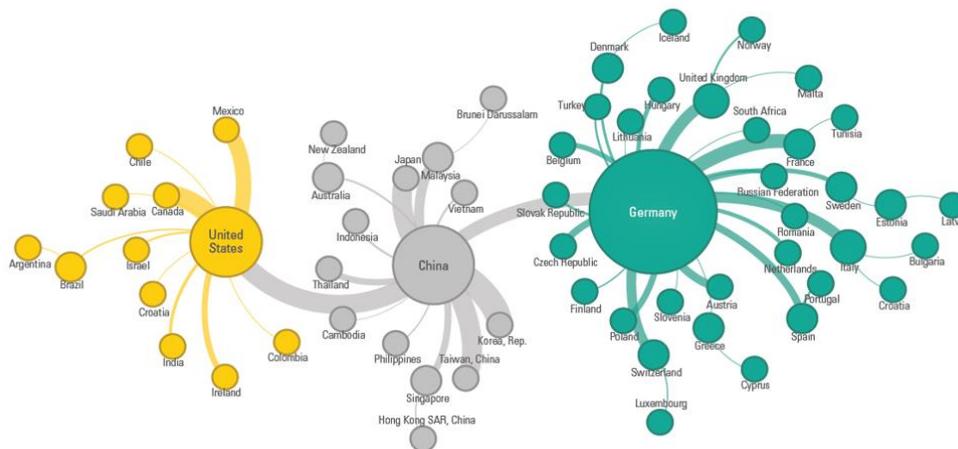
La inserción de los países en CGV depende de diversos factores. Entre ellos, uno muy relevante se refiere a la cercanía con los centros productivos mundiales o “fábricas mundiales”. De esta manera, se pueden distinguir tres fábricas mundiales que lideran las CGV: la fábrica europea liderada por Alemania, la fábrica Asia liderada por China y la fábrica NAFTA liderada por Estados Unidos (Ilustración 1).

---

<sup>1</sup> Específicamente la División Cadenas Globales de Valor, de la Dirección General Bilateral de la SUBREI.

<sup>2</sup> Global Value Chain Development Report 2019: Technological Innovation, Supply Chain Trade, and Workers in a Globalized World. WTO, IDE – JETRO, OECD, UIBE, World Bank Group, China Development Research Foundation. Página 1.

Ilustración 1: Las fábricas mundiales



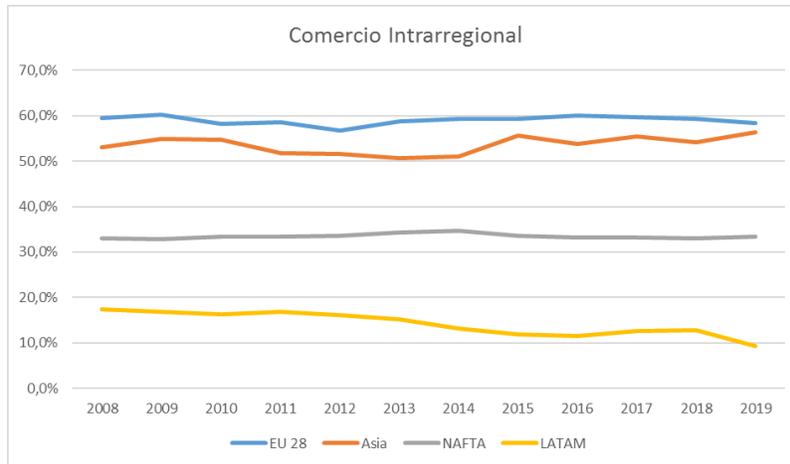
Fuente: Santorini y Taglioni 2015

Los grandes centros mundiales de producción actúan como ejes gravitacionales que se abastecen de los insumos intermedios que demandan (partes, piezas y servicios) de empresas ubicadas dentro de la región, generando con ello una dinámica de intercambio comercial que se traduce en mayores niveles de comercio intrarregional y la formación de cadenas regionales de valor. En efecto, los países del Sudeste Asiático han logrado un gran dinamismo comercial bajo el paraguas de China. Lo mismo ocurre con Europa en torno a Alemania. Por su lado, México y Canadá y en menor medida América Central se han beneficiado de su cercanía con Estados Unidos.

No obstante, en el caso de la región de América Latina (en adelante, la región), la ausencia de una economía gravitante, sumada a los grandes desafíos en infraestructura y logística, y la ausencia de un sistema de integración regional unificado, entre otros, se traducen en un bajo nivel de comercio intrarregional en comparación con otras zonas del mundo (gráfico 1), alcanzando niveles alarmantemente inferiores al 10% en 2019<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Cálculo propio con datos de UN Comtrade.

Gráfico 1: Comercio intra regional en % (2008 - 2019)



Fuente: Elaboración propia con datos de UN COMTRADE

Por otro lado, la región presenta niveles de participación en el comercio internacional similares a los que tenía a comienzos de la década de los 70. Esto se explica en gran medida debido al estancamiento en la diversificación de las matrices exportadoras de los países que la componen, con una marcada dependencia en la exportación de recursos naturales con bajo valor agregado. Estos resultados contrastan con los logros en integración en el comercio internacional de otras regiones, como, por ejemplo, Asia.

### ***Tendencias y situación actual***

El impulso de la globalización económica se ha visto impactado en los recientes años por diversos factores, entre ellos, el conflicto comercial entre Estados Unidos y China y, luego la irrupción del Covid 19. De esta manera, la economía mundial se encuentra en un escenario de crisis sanitaria, económica y social, registrando impactos en el crecimiento económico mundial, el comercio, los flujos globales de inversión extranjera directa y las CGV.

En este escenario, en el cual las empresas que participan en CGV enfrentan grandes incertidumbres, las tendencias apuntan a un mayor protagonismo de la regionalización de las CGV o *reshoring*, explicado, tanto por la guerra comercial entre China y Estados Unidos, así como por el aumento del costo del trabajo en China y la necesidad de mayores niveles de seguridad en el abastecimiento. Por ejemplo, la paralización de las fábricas en China debido al Covid 19 (*hub* de producción mencionado anteriormente), provocó una carencia de suministro que instó a las empresas a buscar nuevas opciones de proveedores y estrategias para relocalizar la provisión de insumos y asegurar la resiliencia de las cadenas de suministros.

En este contexto, las cadenas regionales y globales de valor siguen siendo importantes en la organización del comercio internacional y representan oportunidades para las PyMES, las cuales pueden insertarse en los flujos de la economía global, sin la necesidad de tener que producir un producto final, e incluso, accediendo a la posibilidad de transformarse en un exportador indirecto.

Considerando los antecedentes precedentes, la región se encuentra frente al desafío de diseñar e implementar acciones que impulsen el comercio entre sus países y una mayor integración en el comercio internacional. El desarrollo de encadenamientos productivos<sup>4</sup>, aprovechando las ventajas competitivas de las redes de acuerdos comerciales que tienen cada uno de los países, así como sus dotaciones de capital, recursos naturales y ubicación geográfica, es una estrategia que apunta en la dirección de aumentar el comercio intrarregional, junto con apoyar la diversificación exportadora.

Cabe remarcar que el presente documento no busca servir de respuesta definitiva sobre potenciales encadenamientos productivos entre ambas partes, sino que es una herramienta de apoyo para un análisis preliminar, que se sugiere complementar, en una etapa posterior, con análisis de complementariedades económicas y otros temas que afectan directamente a los flujos comerciales, tales como aspectos sanitarios y fitosanitarios y barreras técnicas al comercio.

---

<sup>4</sup> En este informe, un encadenamiento productivo corresponde al modelo de negocios en el que un país (una empresa) importa un insumo o bien intermedio desde otro país y a través de una transformación productiva produce un bien que puede ser exportado como originario, hacia un tercer mercado (cumpliendo con la norma de origen negociada entre estos últimos dos países, a través de un acuerdo comercial).

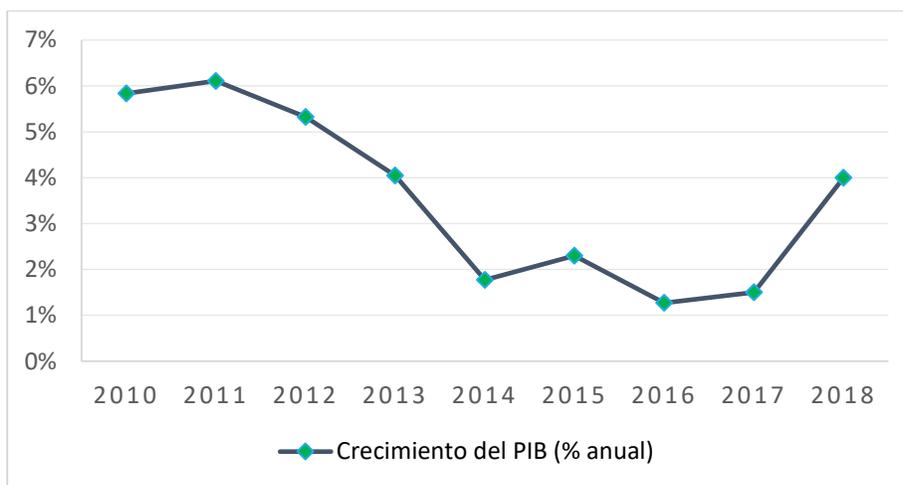
## II. PERFILES ECONÓMICOS

### a. Chile

Según el Banco Mundial, Chile ha sido una de las economías latinoamericanas que más ha crecido en las últimas décadas, con PIB en precios actuales de US\$ 298.258 mil millones en el año 2018. El PIB per cápita a precios actuales fue de US\$15.924 en 2018.

Como se puede observar en el gráfico 3, el *peak* de crecimiento de la economía chilena se registró en el periodo comprendido entre los años 2010 y 2012, con tasas de crecimiento superiores al 5,7% ante el impacto que tuvo el ciclo de los *commodities*. Luego, se aprecia una caída en el ritmo de crecimiento entre los años 2013 y 2014. Una de las causas de esta desaceleración fue el empeoramiento de las condiciones externas, fundamentalmente, el fin del ciclo de altos precios de los bienes primarios (entre ellos, cobre). En el año 2018 se registró una aceleración explicada por menores tasas de interés y un mayor precio del cobre lo que permitió un rebote de la actividad minera. Igualmente repuntaron las actividades no mineras, particularmente el comercio mayorista, los servicios empresariales y las manufacturas<sup>5</sup>.

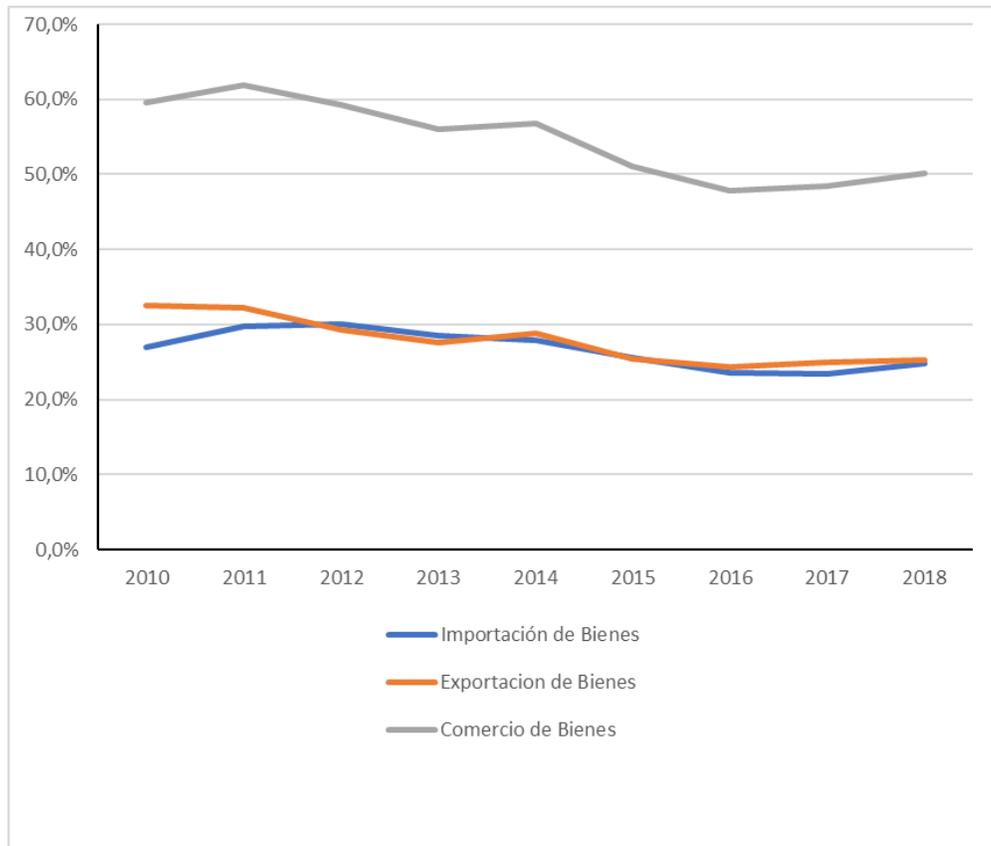
Gráfico 2: Crecimiento del PIB de Chile (% anual)



Fuente: elaboración propia con cifras del Banco Mundial (las cifras pueden ser consultadas en <https://datos.bancomundial.org/>)

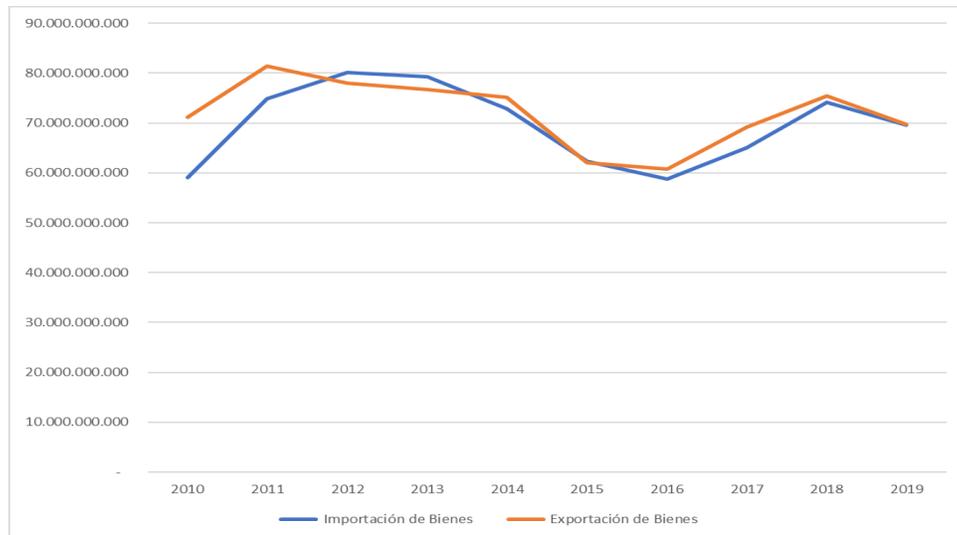
<sup>5</sup> Chile, Panorama General, Banco Mundial (<https://www.bancomundial.org/es/country/chile>).

Gráfico 3: Exportaciones e Importaciones de Bienes como % del PIB



Fuente: UNCOMTRADE

Gráfico 4: Evolución valor de las exportaciones e importaciones de bienes (en millones de USD)



Fuente: UNCOMTRADE

Según datos de la base de datos de Naciones Unidas (UNCOMTRADE) las exportaciones del país en el año 2019 ascendieron a US\$69.681 millones, mientras que las importaciones totalizaron US\$69.591 millones.

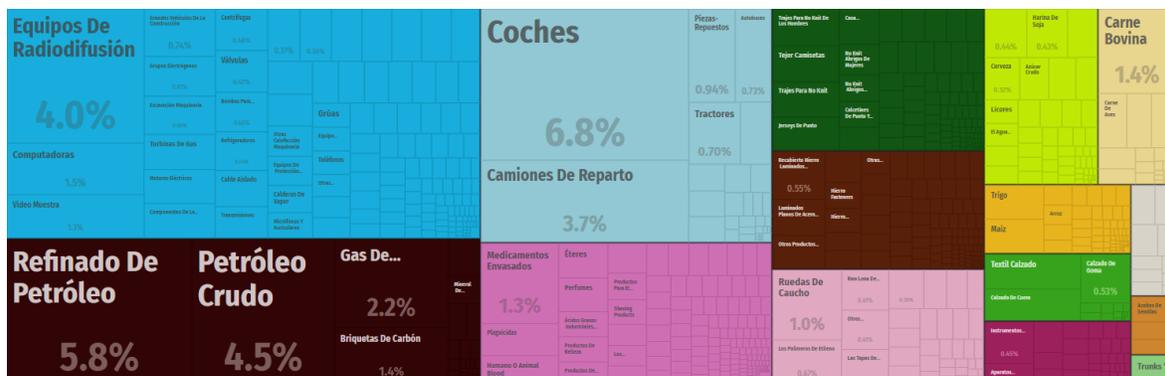
Las exportaciones de cobre y sus manufacturas representaron el 29,8% del total, minerales metalíferos, escorias y cenizas (26,7%), pescados y crustáceos (6,9%), frutas y frutos comestibles (7,2%), pulpa de madera (3,4%), y otros (29,3%). Los destinos principales en el 2017 fueron China (31,2%), Estados Unidos (15,7%), Japón (9,1%) y Corea del Sur (6,8%).

Ilustración 2: Estructura de las exportaciones de Chile (2017)<sup>6</sup>



Fuente: Global Trade Data (disponible en <https://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/chl/>)

Ilustración 3: Estructura de las importaciones de Chile (2017)



Fuente: Global Trade Data (disponible en <https://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/chl/>)

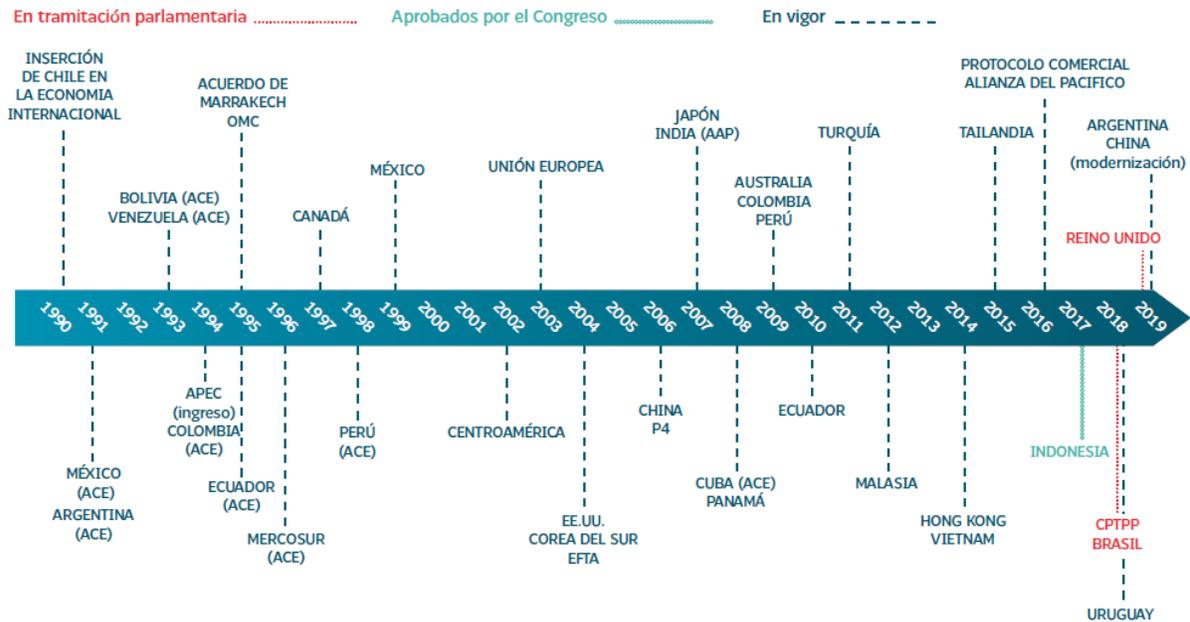
En cuanto a las importaciones, en el mismo año, destacan los combustibles y aceites minerales (15,77%), reactores nucleares, calderas y máquinas (12,65%), vehículos automóviles y tractores (12,52%), máquinas, aparatos y material eléctrico (10,12%), plásticos y sus manufacturas (3,75%) y otros (45,19%). Las importaciones, en el mismo año, provinieron en mayor medida desde China (22,42%), Estados Unidos (18,19%), Brasil (9,47%) y Argentina (4,89%).

En cuanto a la política comercial, Chile se ha enfocado en las últimas décadas en la liberación y facilitación de comercio, propiciando la entrada y salida de bienes y servicios, desde y hacia el mundo. Esto se ve reflejado en sus 29 acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales con 65 mercados, lo

<sup>6</sup> Para las ilustraciones 2 y 3, se considera año 2017 debido a la disponibilidad de datos.

que representa el 67% de la población mundial y el 88% del PIB global. La idea anterior se ve reforzada por el peso que tienen las exportaciones de bienes y servicios en el PIB de Chile. Chile también ha jugado un rol protagónico en el multilateralismo, teniendo una participación activa en foros internacionales como la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Ilustración 4: Cronología de los tratados de libre comercio de Chile



Fuente: Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales.

### Chile y su inserción en las cadenas globales de valor

Con respecto a la inserción de Chile en las CGV, la OCDE y la OMC desarrollaron la “Iniciativa TiVA”, con el objetivo de adecuar los datos de comercio tradicional a la realidad de las CGV. Esta iniciativa consiste en el desarrollo de una metodología que se basa en el análisis del valor agregado que componen las exportaciones e importaciones de los distintos países para la medición del comercio. Este enfoque permite analizar en la participación del país o industria en las CGV y a su vez, la posición de ese mismo país o una industria en las CGV. La participación en las CGV se mide a través lo que se denomina el “índice de participación en las CGV” que entrega una estimación sobre que tanto una economía está conectada a las CGV a través de su comercio exterior.

Este indicador está compuesto por dos componentes que reflejan los links aguas arriba (forward) o abajo (backward) en las cadenas de producción internacionales. Básicamente, las economías participan en las CGV a través de la importación de insumos extranjeros para producir bienes y servicios que exportan (participación hacia atrás, “backward”) y también de la exportación de insumos producidos domésticamente a socios que utilizan dichos productos en distintas etapas de producción (participación hacia adelante, “forward”).

La participación hacia atrás, se refiere específicamente a la razón entre el valor agregado extranjero en las exportaciones y las exportaciones totales de la economía. Este es del punto de vista del comprador, donde la economía importa bienes intermedios para producir sus exportaciones.

La participación hacia adelante corresponde a la razón del valor agregado doméstico enviado a través economías comparado con sus exportaciones totales y captura el valor agregado doméstico contenido en los insumos exportados a otras economías para ser procesados y exportados a través de las cadenas de valor, lo cual se entiende como la perspectiva del vendedor.

Para calcular el índice de participación en las CGV de Chile y a la vez, evaluar su ubicación hacia adelante o hacia atrás, se utilizó la versión 2018 de la base de dato TiVA de la OECD que contiene indicadores que cubren bienes y servicios para un conjunto de 64 economías y 36 sectores industriales de acuerdo con la Clasificación Industrial Estándar Internacional en su cuarta revisión (ISIC Rev.4, por sus siglas en inglés).

En este contexto, Chile tiene un indicador equivalente a 44%<sup>7</sup>, es decir que un 44% de sus exportaciones totales participan de alguna forma en las CGV ya sea aguas arriba o aguas abajo. Esta cifra es relativamente alta si se compara con el mismo índice de los países en desarrollo (41,4%) y los países desarrollados (41,6%). Adicionalmente, en términos geográficos, esta participación supera a la participación de los países de la OECD (25,9%), las economías miembros de APEC (27,6%), la Unión Europea (26,9%) el Sudeste Asiático (27,3%) y América Latina (22%) y es únicamente superado por los países Asean que tienen una participación levemente mayor de 45,9%.

Si comparamos el mismo indicador con el del año 2005, se puede observar una caída en 5,6 puntos porcentuales, lo cual implicaría que Chile ha perdido participación relativa en las CGV, sin embargo, esta caída en la participación es consistente con los indicadores de las principales zonas geográficas. Lo anterior se explica en general por los efectos en los patrones de comercio producidos por la crisis sub-prime de 2008 y los rezagos en la recuperación de los flujos comerciales en los años posteriores. En cuanto a la posición de Chile en las CGV, de acuerdo con las cifras de la OCDE, nuestro país tiene una participación predominante hacia adelante, con una participación de 29%, cifra que es superior a todas las principales áreas geográficas incluyendo a ASEAN. Lo anterior se explica principalmente por la alta participación de las exportaciones de cobre que en el año 2019 concentraron cerca de un tercio del total de exportaciones, nivel de concentración muy superior a otros países productores de recursos naturales, según la OECD.

En términos de la participación hacia atrás de las exportaciones, Chile registra una participación 15,1%, la cual es relativamente baja si se compara tanto con países en desarrollo (21,4%) y países desarrollados (26%), pero sigue siendo superior al promedio de los países OCDE (7,9%), las economías APEC (7%), la Unión Europea (10,4%) el Sudeste Asiático (13,8%) y América Latina (10,2), pero a su vez menor a los países Asean (31,4%). Si bien la participación de Chile es baja, según la OECD, esta es consistente con factores como el tamaño de la economía doméstica y la importante distancia de los principales centros de producción, lo cual se expresa principalmente en altos costos de transporte. Sin embargo, si se aísla el factor cobre, y se efectúa un análisis sectorial, se puede observar que la participación de Chile es relativamente similar a los países de la OCDE, lo cual, según el mismo organismo, es evidencia del impacto positivo de la política comercial de Chile de liberalización comercial a través de sus acuerdos bilaterales, plurilaterales y multilaterales.

---

<sup>7</sup> De acuerdo con análisis de la División Cadenas Globales de Valor de SUBREI usando datos de OCDE:

Como quedó en evidencia la participación de Chile en las CGV, y su posicionamiento, hacia adelante o atrás, está altamente correlacionada con la concentración de las exportaciones totales chilenas del sector minero, específicamente minerales de cobre y sus concentrados.

Si, por otro lado, se efectúa un análisis por los principales sectores de actividad económica de Chile podemos ver la participación hacia adelante y hacia atrás de cada uno de ellos con el fin de identificar cuáles tienen un mayor o menor contenido de valor agregado en sus exportaciones totales.

En este contexto, en términos de la participación hacia adelante de los sectores productivos, destacan la minería con una participación de 37,1%, en términos de la participación en las exportaciones de insumos enviados a terceros países. Lo sigue el sector de productos químicos con 33%, Metales básicos 26% alimentos, bebidas y tabaco con un indicador de 6% y Agricultura, Forestal y bebidas con 6%. Lo anterior demuestra la importancia e influencia en la participación hacia adelante del sector minero, específicamente el cobre y sus concentrados.

En cuanto a la participación hacia atrás se destacan los productos químicos (32,4%), Metales básicos (24,1%), Minería (19,9%), Alimentos, bebidas y tabaco (15,6%) y Agricultura, forestal y pesca (6%). Si bien el sector minería no es el sector predominante dentro de la participación sectorial hacia atrás, este supera el promedio de la economía total.

## **b. Costa Rica**

En 2018, el PIB de Costa Rica alcanzó los US\$60.554 millones, lo cual colocó a esta economía en el puesto número 12 a nivel de América Latina y el Caribe; además el Banco Mundial registró un PIB per cápita costarricense, a precios actuales, de US\$12.112 para ese mismo año.

Históricamente se ha reconocido a Costa Rica como una economía estable, en este sentido organismos como el Banco Mundial resaltan que este progreso es producto de una estrategia de crecimiento orientada al exterior, basada en la apertura a la inversión extranjera (4ª mayor participación de la Inversión Extranjera Directa -IED- como porcentaje del PIB a nivel de América Latina en 2018) y en una gradual liberalización comercial, aspectos que se han visto favorecidos por la gran estabilidad política y el contrato social que ha mantenido el país a lo largo de muchos años<sup>8</sup>

Si bien esta estrategia ha sido parte de los factores que explican el crecimiento económico del país (ver gráfico 5), también lo han vuelto sensible a la actividad económica internacional. Este fue el caso para 2013, donde el nivel de crecimiento del PIB costarricense fue afectado por una menor actividad económica internacional, las empresas exportadoras visualizaron menores niveles de demanda externa, a lo cual se sumaron condiciones desfavorables en la oferta agropecuaria, específicamente en productos como café, arroz y banano<sup>9</sup>. Por su parte, la desaceleración de 2017 se explica por la incidencia de fenómenos naturales sobre algunas actividades económicas (tormenta tropical y exceso de lluvias), lo cual provocó pérdidas en algunas siembras, destrucción de infraestructura y atrasos o cancelaciones de obras de construcción previamente planificadas. En 2018, la desaceleración del

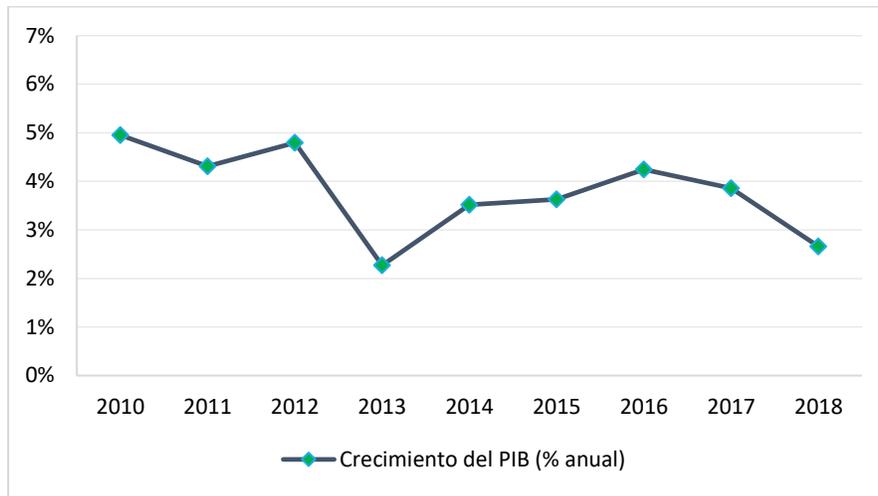
---

<sup>8</sup> Costa Rica, panorama general (<https://www.bancomundial.org/es/country/costarica/overview>).

<sup>9</sup> Programa Macroeconómico 2014-2015 del Banco Central de Costa Rica (BCCR).

dinamismo continuó, se suma a los elementos de menor dinamismo internacional y complicaciones climáticas, menor demanda interna derivada de medidas de contención del gasto público<sup>10</sup>.

Gráfico 5: Crecimiento del PIB de Costa Rica (% anual)

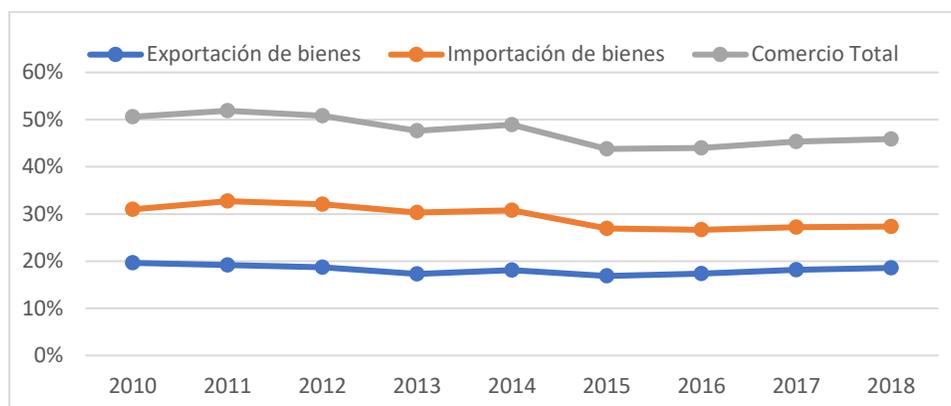


Fuente: elaboración propia con cifras del Banco Mundial (las cifras pueden ser consultadas en <https://datosbancomundial.org/>)

El modelo de desarrollo económico costarricense se ha consolidado exitosamente, tal como se puede observar en el siguiente gráfico, el tamaño de los flujos comerciales de bienes con respecto al PIB es bastante alto, entre el 40% y 50% en los últimos años. Si bien el estudio no se hizo para el sector servicios, es importante mencionar que el comercio de servicios (especialmente las exportaciones) también destacan como un elemento de éxito derivado del modelo costarricense, este sector productivo presenta un dinamismo importante. Para ilustrar mejor su importancia podríamos incluir en el indicador los flujos de exportaciones e importaciones de servicios, lo que nos daría el volumen de comercio de 2018 de 67% con respecto al PIB.

<sup>10</sup> Programa Macroeconómico 2018-2019 del Banco Central de Costa Rica (BCCR).

Gráfico 6: Exportaciones e Importaciones de Bienes como % del PIB en Costa Rica<sup>11</sup>



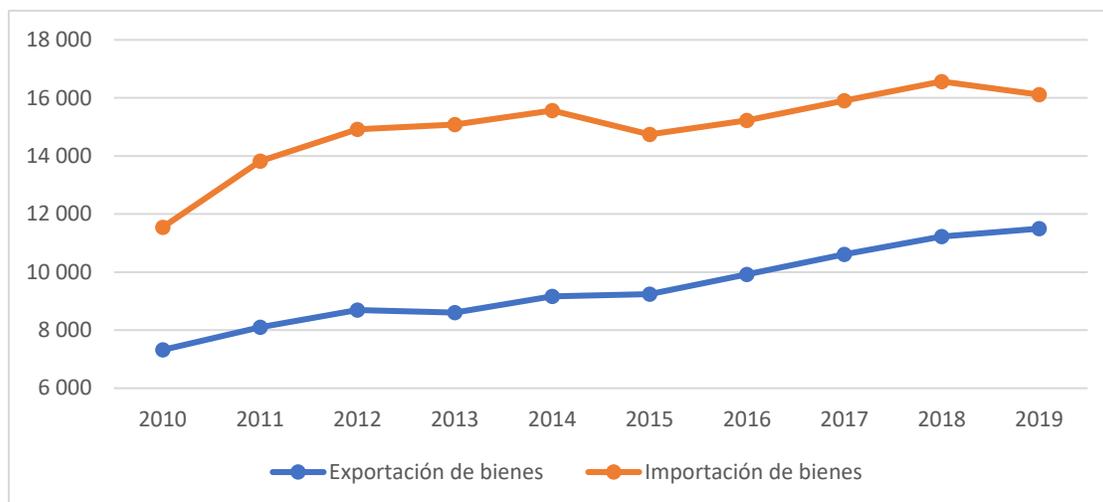
Fuente: BCCR y PROCOMER

Según cifras oficiales de PROCOMER para 2019, las exportaciones de Costa Rica al mundo ascendieron a US\$11.496 millones. Este monto se distribuye en un 31,8% para el sector de equipo de precisión y médico, seguido por el sector agrícola (24%), la industria alimentaria (13%), químicos (6%), eléctrica y electrónica (5%) y entre otros (24%). Los destinos principales en 2019 fueron Estados Unidos (43,3%), Panamá (5,6%), Unión Europea (18,6%) y México (2,8%).

Por su parte, el BCCR publicó un montó importado al mundo de US\$16.109 millones para 2019. Estas compras se desglosan por sector de producción, con base en la clasificación de sectores de PROCOMER, el principal sector de compras fue eléctrica y electrónica (18%), seguido por a químico-farmacéutico (13%), productos minerales (11%), metalmecánica (9%), plástico (9%) y otros (40%). Adicionalmente, Costa Rica tiene como principales proveedores a Estados Unidos (38%), China (13%), Unión Europea (11%) y México (7%).

<sup>11</sup> Desde el año 2016 las cifras publicadas por Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) y la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), publican las cifras de comercio de bienes entre Costa Rica y el mundo contabilizadas siguiendo recomendaciones por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su VI Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP6). El principal cambio que introduce la nueva metodología es que las actividades de empresas que reciben del exterior materias primas y bienes intermedios “en consignación” (es decir, sin comprarlos), los transforman, y luego exportan el producto intermedio o final resultante de tal proceso, ahora se clasifican como servicios de transformación y no como manufactura de bienes. Dado que las exportaciones de bienes se registran por el valor total de venta del producto y no por el valor agregado en el proceso de producción (como es el caso para las exportaciones de servicios), al reclasificar algunas actividades exportadoras de bienes hacia servicios se produce un cambio en el valor de exportación reportado por esos sectores.

Gráfico 7: Evolución del valor de las exportaciones e importaciones de bienes <sup>12</sup> (en millones de US\$)



Fuente: BCCR y PROCOMER

Debe destacarse el aporte de la industria de dispositivos médicos a la economía costarricense, la cual además de ser el principal sector de exportación en 2019, es el sector que presenta la mayor tasa de crecimiento anual promedio de sus envíos al exterior en el último decenio (13,4%). La inserción de este segmento manufacturero en el país obedece a la estrategia de atracción de IED, la cual ha permitido que en 2019 Costa Rica fuera el segundo mayor exportador de dispositivos médicos de Latinoamérica<sup>13</sup>, a lo cual se suma que en Costa Rica tienen presencia 6 de las 10 principales empresas fabricantes de dispositivos médicos en el mundo<sup>14</sup> (2017). Además, las compras costarricenses al exterior corresponden mayoritariamente a materias primas, bienes de capital, combustibles y lubricantes.

Por otro lado, con base en cifras del Global Trade Data<sup>15</sup> ilustra a continuación la estructura de la oferta exportable costarricense. Visto desde este otro lente, se repite la misma situación mencionada, el sector de dispositivos médicos y sector agrícola (propriadamente frutas tropicales) lideran las exportaciones en años recientes. Igual pasa con las importaciones, en la ilustración 6 se observa otra agregación de sectores del "Global Trade Data", la cuál es muy similar a lo mencionado anteriormente.

<sup>12</sup> Idem

<sup>13</sup> TradeMap.

<sup>14</sup> <http://sistemas.procomer.go.cr/DocsSEM/Dispositivos%20medicos%20Canada.pdf>

<sup>15</sup> Para las ilustraciones 5 y 6, se considera año 2017 debido a la disponibilidad de datos.



Ilustración 7: Cronología de los tratados de libre comercio de Costa Rica



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica

### Costa Rica y su inserción en las cadenas globales de valor

El Estudio Económico para Costa Rica de la OCDE<sup>16</sup> corroboró que efectivamente la estrategia económica impulsada por la IED y la exportación contribuyó a una transformación estructural de la economía, la cual estaba basada en agricultura y dicha transformación le permitió contar con una estructura más diversificada e integrada a cadenas globales de valor; lo cual se refleja en una oferta exportable cada vez más especializada y sofisticada.

La base de datos de TiVA 2018<sup>17</sup> (con cifras para 2015), arroja que Costa Rica presenta un nivel de indicador equivalente a 27%, es decir que más de una cuarta parte de las exportaciones totales participan de alguna forma en las CGV, ya sea hacia adelante o hacia atrás. Esta cifra iguala el nivel de encadenamiento medido por este índice para la participación promedio de los países de la OECD (26%), las economías miembros de APEC (28%), la Unión Europea (27%) y el Sudeste Asiático (27%); además supera el nivel presentado por América Latina (22%), mencionadas antes. La participación hacia adelante es de 11,4% y hacia atrás de 16,2%.

La información derivada de la base de TiVA<sup>18</sup> destalla la cadena según socio y sector de encadenamiento. Hacia adelante, Costa Rica se relaciona principalmente con Estados Unidos, Holanda y China, principalmente en el sector de servicios; hacia atrás, los socios más destacados son Estados Unidos, China y México, en los sectores de bebidas y alimentos, manufactura y servicios.

La información anterior muestra que hay espacios de trabajo que pueden ser aprovechados, podrían fortalecerse las cadenas con países latinoamericanos; para lo cual se hace necesario generar esfuerzos como el propuesto en este documento, con el objetivo de que la participación de países latinoamericanos en sus propias cadenas de valor de la región sea cada vez mayores; de manera que se logren capitalizar cada vez más las complementariedades productivas de los distintos países. Y poder continuar fortaleciendo su sector productivo en miras de lograr desarrollar e incorporarse a cadenas no solo regionales, sino globales.

<sup>16</sup> <http://www.oecd.org/economy/surveys/Costa-Rica-2018-Estudios-Economicos-de-la-OCDE.pdf>

<sup>17</sup> De acuerdo la base TiVA 2018 de OCDE: [https://stats.oecd.org/Index.aspx?datasetcode=TIVA\\_2018\\_C1](https://stats.oecd.org/Index.aspx?datasetcode=TIVA_2018_C1)

<sup>18</sup> [https://www.wto.org/english/res\\_e/statis\\_e/miwi\\_e/CR\\_e.pdf](https://www.wto.org/english/res_e/statis_e/miwi_e/CR_e.pdf)

### III. METODOLOGÍA

La metodología empleada en este estudio<sup>19</sup> se basa en la importación de insumos o bienes intermedios desde un país en estudio, y la transformación productiva de estos insumos o bienes intermedios en un segundo país (que opera como país plataforma). El producto final debe cumplir con las normas de origen<sup>20</sup> y otras disposiciones de manera tal que pueda ser considerado como originario del país plataforma. Es importante precisar que este modelo considera que el país plataforma tiene un acuerdo comercial con el tercer mercado que permite exportar bienes con preferencias arancelarias.

En este estudio, se ha aplicado la metodología considerando tanto a Chile como a Costa Rica, como países plataforma. Por este motivo, en las secciones siguientes, se presentan los resultados para cada uno de los casos.

Para los efectos de este documento se hablará de:

- **País estudio (X):** aquel que exporta insumos al país plataforma para que éstos sean transformados productivamente. En este caso, Chile y Costa Rica.
- **País plataforma (Z):** el país donde se realiza la transformación productiva (plataforma) de los insumos o bienes intermedios importados desde el país en estudio (X) y que tiene ventajas competitivas a través de acuerdos comerciales vigentes con terceros mercados (mercados finales). En este caso, Chile y Costa Rica.
- **Mercado final (Y):** país al cual se exporta el producto que ha sido elaborado en el país plataforma, a través de una transformación productiva, empleando insumos del país en estudio. En el caso de Chile como país plataforma, se utiliza como mercados finales a China, Corea, Japón e Indonesia. En el caso de Costa Rica como país plataforma, se utiliza como mercados finales a China, la República de Corea y Estados Unidos.

Supuestos de la metodología:

---

<sup>19</sup> “NOTA IMPORTANTE: La Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI), prepara estudios que informan de manera pública sobre el potencial revelado para el desarrollo de encadenamientos productivos, así como la identificación de potenciales modelos de negocios que pudieran facilitar la participación de empresas chilenas en cadenas globales de valor. Esta información es elaborada con fines meramente institucionales y solo pretende ilustrar el potencial de internacionalización en sectores de nuestra economía. La información utilizada para estos informes es obtenida de fuentes públicas como noticias de prensa, páginas web, bases de datos (GTA) e información elaborada por organismos internacionales especializados. Esta información no constituye en modo alguno una sustitución de asesoría profesional, legal o especializada en comercio internacional y/o inversiones, así como no constituye aval de acciones que se puedan emprender sobre esta base. La SUBREI no asume responsabilidad por cualquier tipo de consecuencias resultantes del uso de la información aquí contenida. Aunque se realiza un esfuerzo por asegurar la vigencia de las informaciones y/o links indicados, la SUBREI no se hace responsable por sus eventuales modificaciones.”

<sup>20</sup> Las reglas de origen son los requisitos negociados entre los países signatarios de un acuerdo comercial con el objetivo de asegurar la procedencia de los productos que se beneficiarán de las ventajas comerciales establecidas entre las Partes. Estos requisitos son exigidos a los exportadores, a través de un certificado de origen, para que sus productos puedan ser considerados originarios y, por tanto, beneficiarios de las rebajas arancelarias acordadas.

- Sólo se consideran los productos que el país X ya exporta al mundo, asumiendo que dicho país tiene ciertas ventajas competitivas y/o comparativas<sup>21</sup> en esos productos.
- La metodología no considera los productos que el país X ya se encuentra exportando al país Y porque se considera que ya cuenta con ventajas competitivas en dichos productos en el mercado final.
- El estudio sólo analiza posibles encadenamientos productivos en bienes, no considerando el sector servicios.
- Se considera que todo el universo arancelario entre Chile y Costa Rica se encuentra liberalizado.
- En esta etapa del estudio no se han analizado las normas SPS y TBT<sup>22</sup>.

#### Cifras y datos empleados:

- Los datos empleados corresponden al código del sistema armonizado en base a la revisión 6 del 2017.
- Se utilizan cifras reportadas por el *Global Trade Atlas* para todos los países al año 2017.
- Las bases de datos utilizadas son: exportaciones del país X al mundo, exportaciones del país X al mercado final, importaciones del mercado final desde el mundo y exportaciones del país plataforma al tercer mercado<sup>23</sup>.
- Para los aranceles “Nación Más Favorecida” (NMF) aplicados por el mercado final, se utiliza la base de datos de la OMC de tarifas.
- Para los aranceles pagados por el país plataforma en el mercado final (Y), se utilizaron los textos de los acuerdos comerciales bilaterales vigentes que se encuentran en la base de datos del SICE<sup>24</sup>.

Para cada uno de los casos (Chile y Costa Rica como países plataforma), el primer paso es filtrar la base de datos de exportaciones del país en estudio, restando los productos ya exportados al mercado final. Como ya se mencionó, el supuesto empleado es que los productos que el país en estudio ya envía a cada uno de los mercados finales ya cuentan con ventajas competitivas y comparativas, en

---

<sup>21</sup> Las ventajas comparativas representan las ventajas que tiene un determinado país, en términos de costos de producción, en función de su dotación de recursos. En cambio, las ventajas competitivas se caracterizan por la capacidad de un país, a través de distintas estrategias y herramientas, para diferenciarse por sobre sus competidores.

<sup>22</sup> Normas Sanitarias y fitosanitarias, y barreras técnicas al comercio.

<sup>23</sup> Utilizando la base de datos Global Trade Atlas.

<sup>24</sup> Sistema de Información sobre Comercio Exterior de la Organización de Estados Americanos (disponible en: [http://www.sice.oas.org/agreements\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/agreements_s.asp))

diversos grados, y por ello no se analizan encadenamientos productivos para la apertura de mercado<sup>25</sup>. De esta manera se obtiene:

$$EXP_{i-Y_i}$$

Luego, esta base se cruza con las importaciones mundiales del mercado final Y para obtener un listado de productos que el país Y importa, pero no desde el país en estudio X, a pesar de que el país en estudio sea exportador del producto a otros países, obteniendo:

$$IMP_{i-Y_i}(X_i - EXP_{i-X_i})$$

Para determinar las posibles complementariedades productivas, esta última base se cruza con las exportaciones del país plataforma al mercado final, lo que da como resultado una nueva base con los productos que el país en estudio X exporta al mundo, pero no al mercado final Y, que el mercado final Y si está importando desde el mundo y que, además, el país plataforma exporta al mercado final. La tabla resultante es lo que se ha denominado “Matriz de Complementariedad Comercial (MCC)” entre ambos países.

La MCC se ajusta considerando un umbral mínimo para las exportaciones del país en estudio X, en el cual se considera que las líneas arancelarias sean mayores a 200 mil dólares. De esta misma manera, se incorporan también los productos que, bajo ese umbral, pero sobre 100 mil dólares, y que cumplen la condición de tener una tasa de crecimiento promedio anual sobre el 30% en los últimos 5 años<sup>26</sup>. Posteriormente, se hace el análisis de tarifa NMF<sup>27</sup> y reglas de origen aplicadas a cada caso y también se incluye el arancel negociado entre el país plataforma Z y el país de destino Y.

La base se ajusta nuevamente eliminando los productos con arancel NMF inferiores a 6%. Cabe especificar que en el caso de Chile como país plataforma, se utiliza el umbral de 5% en el caso de Indonesia. También, se descuentan los productos excluidos de los TLC.<sup>28</sup>

Finalmente, se hace una revisión línea a línea de la MCC, para analizar cuáles son los posibles insumos que podrían tener potencial para participar en un proceso de encadenamiento, a través de posibles modelos de negocios aplicables según el caso.

---

<sup>25</sup> Aunque existe la posibilidad de aumentar el volumen exportado a través de encadenamientos productivos con el país plataforma, esta opción se dejó fuera del análisis, entre otros, considerando que los costos de transporte restarían competitividad y teniendo presente el enfoque de apoyo a la diversificación de las exportaciones.

<sup>26</sup> Para tales efectos se utilizó la tasa de crecimiento geométrico poblacional.

<sup>27</sup> En base a lo reportado por los países a la OMC.

<sup>28</sup> Es importante indicar que, en la mayoría de los casos, el total de las exportaciones de un bien a 6 dígitos se concentra en una sola línea arancelaria a 8 dígitos y por ello el análisis se realiza en base a 6 dígitos.

## IV. EJEMPLOS

Esta sección presenta ejemplos sobre potenciales modelos de negocio, a través de encadenamientos productivos con miras a terceros mercados.

Los ejemplos se presentan considerando los potenciales insumos exportados desde el país en estudio al país plataforma, el potencial producto final a ser exportado al tercer mercado, la regla de origen y arancel negociado entre el país plataforma y tercer mercado y arancel NMF del tercer mercado.

### a. Chile como país plataforma

**Corea: Encadenamientos productivos para exportar a Corea, a través de una transformación productiva en Chile, considerando a Costa Rica como país en estudio**

#### i. Preparaciones Homogeneizadas

Modelo de negocios: Importar desde Costa Rica, fruta o pulpa de fruta de mango o piña, por ejemplo, para luego transformarlo en Chile en preparaciones homogeneizadas, generando de esta manera, un cambio de partida con un VCR de un 45% (MR) o un VCR de un 30% (MA), para así cumplir con la regla de origen.

Código arancelario preparaciones homogeneizadas: 200710

Código arancelario fruta: capítulo 08

Código arancelario pulpa de fruta: capítulo 20

Arancel NMF Corea: 30%

Arancel Chile: 0%

Regla de origen: Cambio de partida y 45% VCR MR<sup>29</sup> o 30% VCR MA<sup>30</sup>

**China: Encadenamientos productivos para exportar a China, a través de una transformación productiva en Chile, considerando a Costa Rica como país en estudio**

#### i. Mezclas de Jugos

Modelo de negocios: Importar fruta o pulpa de fruta de mango o piña, por ejemplo, desde Costa Rica, para luego transformarlo en Chile en mezclas de jugos, considerando insumos nacionales para así cumplir con un 50% VCR que es la regla de origen.

Código arancelario mezclas de jugos: 200990

Código arancelario fruta: capítulo 08

Código arancelario pulpa de fruta: capítulo 20

Arancel NMF China: 20%

Arancel Chile: 0%

Regla de origen: 50% VCR

<sup>29</sup> VCR utilizando método de reducción para su cálculo.

<sup>30</sup> VCR utilizando método de aumento para su cálculo.

**Indonesia: Encadenamientos productivos para exportar a Indonesia, a través de una transformación productiva en Chile, considerando a Costa Rica como país en estudio**

- i. Confituras, Jaleas y Mermeladas, Purés y Pastas de fruta u otros frutos

Modelo de negocios: Importar fruta o pulpa de fruta desde Costa Rica, para luego transformarlo en Chile en confituras, jaleas y mermeladas, generando de esta manera un cambio de subpartida o 40% VCR, para así cumplir con la regla de origen.

Código arancelario confituras, jaleas y mermeladas: 200799

Código arancelario fruta: capítulo 08

Código arancelario pulpa de fruta: capítulo 20

Arancel NMF Indonesia: 5%

Arancel Chile: 0%

Regla de origen: Cambio de subpartida o 40% VCR

**b. Costa Rica como país plataforma**

**China: Encadenamientos productivos para exportar a China, a través de una transformación productiva en Costa Rica, considerando a Chile como país en estudio**

- i. Hortalizas, frutas u otros frutos o sus cortezas y demás partes de plantas, confitados con azúcar (almibarados, glaseados o escarchados)

Modelo de negocios: Importar desde Chile, capítulo 8 (fruta como manzana, pera, kiwi, uva, ciruela, melocotones), para luego transformarlo en Costa Rica en preparaciones conservadas en almíbar, glaseadas o escarchadas, generando de esta manera, un cambio a la partida 20.06 de cualquier otro capítulo, para así cumplir con la regla de origen.

Código arancelario preparaciones homogeneizadas: 200600

Código arancelario fruta: capítulo 08

Arancel NMF China: 30%

Arancel Costa Rica: 0% ya en cero, eran 5 años

Regla de origen: Un cambio a la partida 2006 de cualquier otro capítulo

- ii. Confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas u otros frutos, obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, en forma de preparaciones homogeneizadas, para la alimentación infantil o para usos dietéticos, acondicionadas para la venta al por menor en envases con un contenido  $\leq$  250 g

Modelo de negocios: Importar desde Chile, (fruta por definir mismas de antes), para luego transformarlo en Costa Rica en preparaciones como jaleas, mermeladas, purés o pasta de frutas, generando de esta manera, un cambio a la partida 20.07 de cualquier otro capítulo, para así cumplir con la regla de origen.

Código arancelario de confituras, jaleas y mermeladas: 200710  
Código arancelario fruta: capítulo 08  
Arancel NMF China: 30%  
Arancel Costa Rica: 0% desgravación 5 años, ya en cero  
Regla de origen: Un cambio a la partida 2007 de cualquier otro capítulo

**Estados Unidos: encadenamientos productivos para exportar a Estados Unidos, a través de una transformación productiva en Costa Rica, considerando a Chile como país en estudio**

- i. Hortalizas, frutas u otros frutos o sus cortezas y demás partes de plantas, confitados con azúcar (almibarados, glaseados o escarchados)

Modelo de negocios: Importar desde Chile, (fruta por definir mismas frutas + aguacate), para luego transformarlo en Costa Rica en preparaciones conservadas en almíbar, glaseadas o escarchadas, generando de esta manera, un cambio a la partida 20.06 de cualquier otro capítulo, excepto de la partida 12.02 o subpartida 0804.30., para así cumplir con la regla de origen.

Código arancelario preparaciones homogeneizadas: 200600  
Código arancelario fruta: Capítulo 08  
Arancel NMF EEUU: 16%  
Arancel Costa Rica: 0%  
Regla de origen: Un cambio a la partida 2006 de cualquier otro capítulo, excepto de la partida 1202 o subpartida 080430

- ii. Amplificadores eléctricos de audiofrecuencia

Modelo de negocios: Importar desde Chile, (insumo por definir), para luego transformarlo en Costa Rica en amplificadores eléctricos de audiofrecuencia, tomando en consideración la regla que le confiera origen al producto.

Código arancelario amplificadores eléctricos de audiofrecuencia: 851840  
Código arancelario insumo: minerales y otros del 85  
Arancel NMF EEUU: 3,6%  
Arancel Costa Rica: 0%  
Regla de origen: Un cambio a la subpartida 851829 a 851850 de cualquier otra partida; o un cambio a la subpartida 851829 a 851850 de la subpartida 851890, habiendo o no cambios de cualquier otra partida, cumpliendo con un valor de contenido regional no menor a:  
(a) 35 por ciento cuando se utilice el método de aumento del valor; o  
(b) 45 por ciento cuando se utilice el método de reducción del valor

En cuanto a Corea del Sur, si bien los resultados estadísticos mostraron productos con potencial, a partir del análisis cualitativo de las industrias de cada país, no se identificó potencial adicional.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente estudio representa un esfuerzo conjunto por avanzar en la búsqueda de oportunidades y estrategias de integración comercial, a través del modelo de encadenamientos productivos.

Con respecto a los resultados empleando a Chile como país plataforma para la transformación productiva, a través de la implementación de la metodología, se obtuvieron 4 matrices de complementariedad comercial (MCC) con los mercados de China, Corea, Indonesia y Japón. En este escenario, se observa que China, Corea e Indonesia son los que tienen mayor potencial para productos de origen chileno que sean el resultado de un encadenamiento productivo, ocupando insumos importados desde Costa Rica. Por su lado, el mercado japonés, de acuerdo con los resultados de este estudio y sus supuestos, tendría un potencial menor para este modelo de negocios debido a las condiciones de acceso y de reglas de origen negociados bilateralmente. De manera general, los principales potenciales se concentran en los sectores de agro alimentos, alimentos procesados y químicos – farmacéuticos. Lo anterior, en concordancia con las estructuras productivas y exportadoras de los países involucrados.

Con respecto a los resultados empleando a Costa Rica como país plataforma para la transformación productiva, a través de la implementación de la metodología, se obtuvieron tres matrices de complementariedad comercial (MCC) con los mercados de China, República de Corea y Estados Unidos. En este escenario, se observa que cuando se utiliza China y Estados Unidos como país destino, existen indicios de un posible potencial para productos de origen costarricense que incorporen en su proceso productivo insumos de origen chileno. Por su lado, al usar el mercado coreano como destino final, y de acuerdo con la metodología de este estudio y sus supuestos, no tendría un potencial para este modelo de negocios. De manera general, los principales potenciales se concentran en el sector agroalimentario, y amplificadores eléctricos de audiofrecuencia en el caso de Estados Unidos. Lo anterior, sujeto a resultados de mayor análisis y trabajo de seguimiento.

Es importante tener presente que la materialización de encadenamientos productivos depende de la iniciativa privada, por lo que este estudio sólo busca ofrecer un marco de referencia y establecer bases de discusión.

Este documento se presenta como base para discusión, por lo cual se recomienda, en una segunda etapa, complementar el presente estudio con un análisis de normas sanitarias y fitosanitarias asociadas en cada uno de los potenciales encadenamientos identificados por mercado de origen, así como de obstáculos técnicos al comercio, cuotas de importación, cumplimiento de normas generales de origen, entre otros temas que se puedan identificar como relevantes para la concreción del modelo.

Adicionalmente, se recomienda un acercamiento a los sectores productivos de ambos países, compartir los hallazgos de este esfuerzo; y así, validar el interés real y la viabilidad de avanzar por el camino mostrado por este estudio, para el desarrollo de negocios de encadenamientos entre ambas economías, con miras a un tercer mercado como destino final de la producción.

## VI. TABLAS DE RESULTADOS

Esta sección presenta los resultados<sup>31</sup> de la aplicación de la metodología, considerando los filtros descritos en la sección IV. Cabe destacar que los resultados expuestos a continuación muestran potenciales encadenamientos productivos (producto final a exportar al tercer mercado), los cuales dependen de la factibilidad de importación de insumos desde cada país en estudio<sup>32</sup>.

Los resultados que se presentan se estructuran de la siguiente forma:

- **HS:** Código arancelario del Sistema Armonizado, a 6 dígitos, del producto final resultante del encadenamiento productivo, susceptible de ser exportado a terceros mercados desde el país plataforma.
- **DESC:** Descripción del producto
- **M (abreviatura mercado final) M:** Importaciones totales anuales (a 2017) desde el mundo, del país final, en USD.
- **X (abreviatura país en estudio) M:** Exportaciones totales anuales (a 2017) hacia el mundo, del país en estudio, en USD.
- **N° de líneas acancelarias:** Apertura acancelaria.
- **NMF:** Arancel NMF del mercado final.
- **Arancel (país plataforma):** arancel negociado entre el país plataforma y el mercado final.
- **Regla de origen:** regla de origen negociada entre el país plataforma y el mercado final.

---

<sup>31</sup> Los resultados presentados están sujetos a eventuales correcciones posteriores.

<sup>32</sup> Cabe recordar que las tablas presentadas muestran los resultados de un ejercicio numérico luego de aplicar filtros descritos en la sección de metodología. Por lo tanto, dichos resultados reflejan distintos grados de potencialidades, en dependencia de la factibilidad de importación de insumos desde el país en estudio al país plataforma, análisis de la regla de origen (se recomienda analizar con mayor profundidad la regla de origen general para cada uno de los casos) y normas SPS y TBT.

a. Chile como país plataforma

TABLA DE RESULTADOS CONSIDERANDO A COSTA RICA COMO PAÍS DE ORIGEN, CHILE COMO PAÍS PLATAFORMA Y COREA COMO MERCADO FINAL

RESULTADOS PRELIMINARES CASO COREA									
HS	DESC	MCRM	XCRM	N° DE LÍNEAS ARANCELARIAS	NMF		ARANCEL		REGLA DE ORIGEN
					MENOR	MAYOR	MENOR	MAYOR	
540752*	Teñidos	11970947	194255	1	8	8	0	0	Cambio de capítulo
200969	Jugo De Uva, Incl El Mosto, Sin Fermentar Y Sin A	22881496	136743	1	45	45	0	0	Cambio de partida y 45% VCR MR o 30% VCR MA
740710	De Cobre Refinado	7467573	125280	1	8	8	0	0	Cambio de partida
902129	Los Demás	56925121	104653	1	0	0	0	0	Cambio de subpartida
440122	Distinta De La De Coníferas	63451389	139014	2	0	2	0	0	Cambio de partida
140490	Los Demás	70082864	122484	12	3	5	0	0	Cambio de capítulo
050400	Tripas, Vejigas Y Estómagos De Animales (Excepto L	75396463	237635	8	27	27	0	0	Cambio de capítulo
070410	Coliflores Y Brécoles («Broccoli»)	10103568	242319	1	27	27	0	0	Cambio de capítulo
381239	Otras Preparaciones Anti-Oxidantes Y Demás Estabil	98979520	245185	2	6,5	6,5	0	0	Cambio de partida
210120	Extractos, Esencias Y Concentrados De Té O De Yerb	27763661	247548	4	40	40	0	0	Cambio de partida
080610	Frescas	150571345	275839	1	45	45	0	0	Cambio de capítulo
080620	Secas, Incluidas Las Pasas	10027279	292583	1	21	21	0	0	Cambio de capítulo
580632	De Fibras Sintéticas O Artificiales	18473782	309408	1	8	8	0	0	Cambio a la partida 5801 a 5811, desde cualquier otro capítulo, excepto de la partida 5106 a 5113, de la 5204 a 5212, de la 5307 a 5308 o 5310 a 5311 o capítulo 44 a 55
170290	Los Demás, Incluido El Azúcar Invertido Y Los Demá	47417981	321240	4	8	243	DDA	DDA	Cambio de capítulo
220110	Agua Mineral Y Agua Gaseada	58601777	342819	1	8	8	0	0	cambio de capítulo
020329	Las Demás	1406883109	350564	2	25	25	0	0	Cambio de capítulo excepto del capítulo 1
390730	Resinas Epoxi	138874001	391883	2	6,5	6,5	0	0	Cambio de partida o 45% VCR MR o 30% VCR MA

RESULTADOS PRELIMINARES CASO COREA

HS	DESC	MCRM	XCRM	N° DE LÍNEAS ARANCELARIAS	NMF		ARANCEL		REGLA DE ORIGEN
					MENOR	MAYOR	MENOR	MAYOR	
854430	Juegos De Cables Para Bujías De Encendido Y Demás	1848780313	478921	1	8	8	0	0	Cambio de partida
847790	Partes	133116166	496341	1	8	8	0	0	Cambio de partida
020714	Trozos Y Despojos, Congelados	197767950	612348	6	20	27	Cuota	Cuota	Cambio de capítulo excepto del capítulo 1
071290	Las Demás Hortalizas; Mezclas De Hortalizas	49214642	645118	18	27	370	DDA	DDA	Cambio de capítulo
020649	Los Demás	51441441	649970	2	18	18	0	0	Cambio de capítulo excepto del capítulo 1
030389	Los Demás Pescados, Excepto Los Hígados, Huevas Y	493113527	681174	20	10	10	0	0	Cambio de capítulo
200599	Veg,Nes,Mix Of Veg,Prep Or Presvd,O/T By Vinagar,A	173022002	685742	4	20	20	0	0	Cambio de partida y 45% VCR MR o 30% VCR MA
220190	Los Demás	254475	709692	2	8	8	0	0	cambio de capítulo
071090	Mezclas De Hortalizas	5020342	783106	1	27	27	0	0	Cambio de capítulo
081340	Las Demás Frutas U Otros Frutos	5530160	818931	3	45	50	DDA	DDA	Cambio de capítulo
200979	Jugo De Manzana, Sin Fermentar Y Sin Adición De Al	12454955	1273018	1	45	45	0	0	Cambio de partida y 45% VCR MR o 30% VCR MA
740819	Alambre De Cobre Refinado, Con La Mayor Dimensión	8083286	1441097	1	8	8	0	0	Cambio de partida, excepto de la 7407
761490	Los Demás	4370004	1594179	1	8	8	0	0	Cambio de partida, excepto de la 7604 a 7605
841869	Los Demás	93169466	1722673	6	8	8	0	0	Cambio de subpartida y 45% VCR MR o 30% MA
330499	Las Demás	795113013	1865447	4	6,5	6,5	0	0	Cambio de partida
391590	De Los Demás Plásticos	14716615	2858366	6	6,5	6,5	0	0	Cambio de partida o 45% VCR MR o 30% VCR MA
848180	Los Demás Artículos De Grifería Y Órganos Similare	1602167001	3138388	6	8	8	0	0	Cambio de subpartida y 45% VCR MR o 30% MA
020220	Los Demás Cortes (Trozos) Sin Deshuesar	627891323	3300563	2	40	40	Cuota	Cuota	Cambio de capítulo excepto del capítulo 1
160232	De Gallo O Gallina	101833728	3588255	3	30	30	Cuota	Cuota	Cambio de capítulo
441520	Paletas, Paletas Caja Y Demás Plataformas Para Car	9127102	5192408	1	8	8	0	0	Cambio de partida

RESULTADOS PRELIMINARES CASO COREA									
HS	DESC	MCRM	XCRM	N° DE LÍNEAS ARANCELARIAS	NMF		ARANCEL		REGLA DE ORIGEN
					MENOR	MAYOR	MENOR	MAYOR	
020629	Despojos De Bovinos, Comestibles, Congelados (Exc	156856027	6204551	3	18	18	0	0	Cambio de capítulo excepto del capítulo 1
151790	Las Demás	76023756	6368319	3	8	8	0	0	Cambio de capítulo y 45% VCR MR o 30% VCR MA
040690	Los Demás Quesos	133541983	7035226	5	36	36	0	0	Cambio de capítulo excepto de la subpartida 190190
040610	Queso Fresco (Sin Madurar), Incluido El Del Lactos	333932098	7154529	4	36	36	DDA	DDA	Cambio de capítulo excepto de la subpartida 190190
060490	Live Trees and Plants Detail Unknown	4160937	8014830	2	8	8	0	0	Cambio de capítulo
190190	Extracto De Malta; Preparaciones Alimenticias De H	48477560	8724239	7	8	513	DDA	DDA	Cambio de partida y 45% VCR MR o 30% VCR MA
760711	Simplemente Laminadas	138009513	10104395	2	8	8	0	0	Cambio de partida
300420	Que Contengan Otros Antibióticos	109455941	10603829	6	8	8	0	0	Cambio de partida
392010	De Polímeros De Etileno	202672257	11063272	1	6,5	6,5	0	0	Cambio de partida o 45% VCR MR o 30% VCR MA
200710	Preparaciones Homogeneizadas	792659	14254982	1	30	30	0	0	Cambio de partida y 45% VCR MR o 30% VCR MA
380893	Herbicide, Anti-Sprouting & Plant-Growth Regs, Forms	27839331	22282400	4	6,5	6,5	0	0	Cambio de partida
190531	Galletas Dulces (Con Adición De Edulcorante)	61688502	39893620	1	8	8	0	0	Cambio de partida y 45% VCR MR o 30% VCR MA
020230	Deshuesada	915453031	42688740	1	40	40	DDA	DDA	Cambio de capítulo excepto del capítulo 1
300490	Los Demás	281810671 8	13644116 0	7	8	8	0	0	Cambio de partida

\*Producto que considera cuatro años (2014-2017) en la fórmula de crecimiento, por lo que se obtiene un crecimiento de 253% aprox

TABLA DE RESULTADOS CONSIDERANDO A COSTA RICA COMO PAÍS DE ORIGEN, CHILE COMO PAÍS PLATAFORMA Y JAPÓN COMO MERCADO FINAL

RESULTADOS PRELIMINARES CASO JAPÓN											
HS	DESC	MJAPM	XCRM	N° DE LÍNEAS ARANCELARIAS	NMF			ARANCEL CHILE			REGLA DE ORIGEN
					Menor	Mayor		Menor	Mayor		
740710	De Cobre Refinado	62026592	125280	1	0	0		0	0		Cambio de partida
440122	Distinta De La De Coníferas	1814969313	139014	1	0	0		0	0		Cambio de partida
140490	Los Demás	91084593	122484	10	0	6		0	0		Cambio de capítulo
701328	Stemware Drinking Glasses, Other Than Glass-Cerami	13932875	131126	1	3,1	3,1		0	0		Cambio de capítulo
190490	Cereales (Exc Maíz), En Grano O En Forma De Copos	3566308	575311	8	21,3	25	[64yen/kg] [85yen/kg] [341yen/kg]	10,6	cuota	[2620yen/kg] [2660yen/kg] [49yen/kg]	Cambio de capítulo
200979	Jugo De Manzana, Sin Fermentar Y Sin Adición De Al	96988452	1273018	4	19,1	29,8	[34% or 23yen/kg, whichever is the greater]	19,1	29,8	[14,6 yen/kg, whichever is the greater]	Cambio de capítulo
200290	Tomates, Preparados O Conservados Sin Vinagre Ni Á	164420666	7122750	4	9	16	0	0	4,4		Cambio de capítulo
190190	Extracto De Malta; Preparaciones Alimenticias De H	376415683	8724239	36	9	29,8	[375yen/kg] [119yen/kg] [134yen/kg] [83yen/kg] [90yen/kg] [375yen/kg] [298%+1,159yen/kg] [298%+679yen/kg]	9	29,8	[31yen/kg] [298%+1,159yen/kg] [2740yen/kg] [3440yen/kg] [54yen/kg] [298%+679yen/kg] [54yen/kg] [119yen/kg]	Cambio de Capítulo
020230	Deshuesada	1184213721	42688740	4	38,5	38,5	0	25	25		Cambio de capítulo

TABLA DE RESULTADOS CONSIDERANDO A COSTA RICA COMO PAÍS DE ORIGEN, CHILE COMO PAÍS PLATAFORMA Y CHINA COMO MERCADO FINAL

RESULTADOS PRELIMINARES CASO CHINA									
HS	DESC	MCHM	XCRM	N° DE LÍNEAS ARANCELARIAS	NMF CHINA		ARANCEL CHILE		REGLA DE ORIGEN
					MENOR	MAYOR	MENOR	MAYOR	
200969	Jugo De Uva, Incl El Mosto, Sin Fermentar Y Sin A	20669805	136743	1	20	20	0	0	50% VCR
740710	De Cobre Refinado	44979302	125280	2	4	4	0	0	40% VCR
843120	De Máquinas O Aparatos De La Partida 8427	159707476	132901	2	6	6	0	0	50% VCR
844130	Máquinas Para La Fabricación De Cajas, Tubos	27712898	195231	2	13,5	13,5	0	0	50% VCR
440122	Distinta De La De Coníferas	1857483634	139014	1	0	0	0	0	50% VCR
140490	Los Demás	92410585	122484	2	5	15	0	0	Cambio de Capítulo
870829	Partes Y Accesorios De Carrocerías De Tractores, V	4488619839	182215	12	10	10	0	0	50% VCR
846729	Las Demás	107470431	216025	3	10	10	0	0	50% VCR
721790	Alambre De Hierro O Acero Sin Alear, Enrollado, Re	9237944	231490	1	8	8	0	0	50% VCR
870880	Amortiguadores De Suspensión	885092497	231644	2	10	10	0	0	50% VCR
050400	Tripas, Vejigas Y Estómagos De Animales (Excepto L	345553455	237635	8	18	20	0	0	Cambio de Capítulo
400129	Los Demás	536839877	241585	1	20	20	0	0	50% VCR
381239	Otras Preparaciones Anti-Oxidantes Y Demás Estabil	316594354	245185	2	6	6,5	0	0	50% VCR
842123	Para Filtrar Lubricantes O Carburantes En Los Moto	211548371	252066	1	10	10	0	0	50% VCR
080610	Frescas	588026389	275839	1	13	13	0	0	Cambio de Capítulo
320990	Los Demás	100038233	285736	3	10	10	0	0	50% VCR

RESULTADOS PRELIMINARES CASO CHINA									
HS	DESC	MCHM	XCRM	N° DE LÍNEAS ARANCELARIAS	NMF CHINA		ARANCEL CHILE		REGLA DE ORIGEN
					MENOR	MAYOR	MENOR	MAYOR	
851610	Calentadores Eléctricos De Agua De Calentamiento I	13543428	289738	3	10	10	0	0	50% VCR
080620	Secas, Incluidas Las Pasas	43633373	292583	1	10	10	0	0	Cambio de Capítulo
391890	De Los Demás Plásticos	30351171	313682	2	10	10	0	0	50% VCR
170290	Los Demás, Incluido El Azúcar Invertido Y Los Demá	32138480	321240	1	30	30	0	0	Cambio de Partida
401519	Los Demás	167446966	325988	1	18	18	0	0	50% VCR
854890	Partes Eléctricas De Máquinas O De Aparatos, No Ex	1924800528	338935	3	8	12	0	0	50% VCR
020329	Las Demás	1521388674	350564	1	12	12	0	0	Cambio de Capítulo
870810	Parachoques (Paragolpes, Defensas) Y Sus Partes	341058674	380974	1	10	10	0	0	50% VCR
130239	Los Demás	28976872	384329	4	15	15	0	0	Cambio de Capítulo
731441	Cincadas	4096262	404998	1	8	8	0	0	50% VCR
481940	Los Demás Sacos (Bolsas); Bolsitas Y Cucuruchos	21950312	475900	1	7,5	7,5	Excl	Excl	50% VCR
200310	Hongos Del Género Agaricus	217284	487688	3	25	25	0	0	50% VCR
200990	Mezclas De Jugos	51422879	514765	2	20	20	0	0	50% VCR
843141	Cangilones, Cucharas, Cucharas De Almeja, Palas Y	20238981	527637	1	6	6	0	0	50% VCR
080440	Aguacates (Paltas)	105453326	527775	1	25	25	0	0	Cambio de Capítulo
903210	Termostatos	243959552	561832	1	7	7	0	0	50% VCR
190490	Cereales (Exc Maíz), En Grano O En Forma De Copos	5178048	575311	1	30	30	0	0	Cambio de Partida

RESULTADOS PRELIMINARES CASO CHINA									
HS	DESC	MCHM	XCRM	N° DE LÍNEAS ARANCELARIAS	NMF CHINA		ARANCEL CHILE		REGLA DE ORIGEN
					MENOR	MAYOR	MENOR	MAYOR	
846799	Las Demás	375482298	578642	2	6	10	0	0	50% VCR
071290	Las Demás Hortalizas; Mezclas De Hortalizas	8766085	645118	7	13	13	0	0	Cambio de Capítulo
020649	Los Demás	2112741520	649970	1	12	12	0	0	Cambio de Capítulo
030389	Los Demás Pescados, Excepto Los Hígados, Huevas Y	443945194	681174	4	10	10	0	0	Cambio de Capítulo
846792	De Herramientas Neumáticas	18067841	801972	1	6	6	0	0	50% VCR
081340	Las Demás Frutas U Otros Frutos	96262708	818931	5	20	25	0	0	Cambio de Capítulo
820559	Las Demás	51469410	833349	1	10	10	0	0	50% VCR
482390	Papel, Cartón, Guata De Celulosa Y Napa De Fibra D	154396964	907657	4	7,5	7,5	0	7,5	50% VCR
841381	Bombas	200941002	956071	1	8	8	0	0	50% VCR
051191	Productos De Pescado O De Crustáceos, Moluscos O D	13701238	1057170	3	12	12	0	0	Cambio de Capítulo
630533	Los Demás, De Tiras O Formas Similares, De Polieti	10010186	1105823	1	16	16	0	0	50% VCR
480530	Papel Sulfito Para Envolver	709746	1105849	1	7,5	7,5	Excl	Excl	50% VCR
841899	Las Demás	82914637	1169460	4	9,5	10	0	0	50% VCR
691010	De Porcelana	65452115	1204851	1	10	10	0	0	50% VCR
481141	Autoadhesivos	101925835	1293863	1	7,5	7,5	Excl	Excl	50% VCR
150420	Grasas Y Aceites De Pescado Y Sus Fracciones (Exce	142648811	1466049	1	12	12	0	0	Cambio de Capítulo
761490	Los Demás	1413293	1594179	1	6	6	0	0	50% VCR
330499	Las Demás	5131032857	1865447	1	6,5	6,5	0	0	50% VCR
721720	Cincado	11607354	2107144	1	8	8	0	0	50% VCR

RESULTADOS PRELIMINARES CASO CHINA									
HS	DESC	MCHM	XCRM	N° DE LÍNEAS ARANCELARIAS	NMF CHINA		ARANCEL CHILE		REGLA DE ORIGEN
					MENOR	MAYOR	MENOR	MAYOR	
110412	De Avena	2145817	2243879	1	20	20	0	0	Cambio de Capítulo
350610	Productos De Cualquier Clase Utilizados Como Colas	429833488	2318298	1	10	10	0	0	50% VCR
390421	Sin Plastificar	25799413	2489722	1	6,5	6,5	0	0	50% VCR
731420	Redes Y Reja, Soldadas En Los Puntos De Cruce, De	468387	3036010	1	7	7	0	0	50% VCR
220840	Ron Y Demás Aguardientes De Caña	8320395	3117960	1	10	10	0	0	Cambio de Capítulo
330749	Las Demás	69481496	3290654	1	10	10	0	0	50% VCR
330210	De Los Tipos Utilizados En Las Industrias Alimenta	261679869	3726166	2	15	15	0	0	50% VCR
441520	Paletas, Paletas Caja Y Demás Plataformas Para Car	13100789	5192408	2	7,5	7,5	5	Excl	50% VCR
190410	Productos A Base De Cereales Obtenidos Por Inflado	168366931	5478889	1	25	25	0	0	Cambio de Partida
200989	Jugo De Cualquier Otra Fruta O Fruto, U Hortaliza,	31666305	5560501	6	20	20	0	0	50% VCR
040510	Mantequilla (Manteca)	344355587	5583107	1	10	10	0	0	Cambio de Capítulo
040610	Queso Fresco (Sin Madurar), Incluido El Del Lactos	181891226	7154529	1	12	12	0	0	Cambio de Capítulo
870899	Partes Y Accesorios De Tractores, Vehículos Automó	2618803033	7534084	13	6	25	0	0	50% VCR
060490	Live Trees and Plants Detail Unknown	1536696	8014830	2	10	23	0	0	Cambio de Capítulo
220299	Las Demás Bebidas No Alcohólicas (Excepto El Agua,	326237228	18171427	1	35	35	0	0	Cambio de Capítulo
220210	Agua, Incluidas El Agua Mineral Y La Gaseada, Con	114325044	23265366	1	20	20	0	0	Cambio de Capítulo

RESULTADOS PRELIMINARES CASO CHINA									
HS	DESC	MCHM	XCRM	N° DE LÍNEAS ARANCELARIAS	NMF CHINA		ARANCEL CHILE		REGLA DE ORIGEN
					MENOR	MAYOR	MENOR	MAYOR	
040120	Con Un Contenido De Materias Grasas Superior Al 1	391410895	31148101	1	15	15	0	0	Cambio de Capítulo
380892	Fungicidas, In Forms Or Packages For Re- Tail Sale	274997461	39396898	2	6	9	0	0	50% VCR
392112	De Polímeros De Cloruro De Vinilo	153370875	45291733	2	6,5	9	0	0	50% VCR
081190	Frutos Comestibles, Sin Cocer O Cocidos En Agua O	130168862	79715044	2	30	30	0	0	Cambio de Capítulo

TABLA DE RESULTADOS CONSIDERANDO A COSTA RICA COMO PAÍS DE ORIGEN, CHILE COMO PAÍS PLATAFORMA Y INDONESIA COMO MERCADO FINAL

RESULTADOS PRELIMINARES CASO INDONESIA									
HS	DESC	MINDM	XCRM	N° DE LÍNEAS ARANCELARIAS	NMF*		ARANCEL		REGLA DE ORIGEN
					MENOR	MAYOR	MENOR	MAYOR	
200969	Jugo De Uva, Incl El Mosto, Sin Fermentar Y Sin A	833193	136743	1	5	5	0	0	Cambio de subpartida o 40% VCR
840890	Los Demás Motores	122569433	161162	7	0	10	0	8	Cambio de subpartida o 40% VCR
140490	Los Demás	607470	122484	4	0	5	0	0	Cambio de capítulo
843143	De Máquinas De Sondeo O Perforación De Las Subpart	171118085	210442	1	5	5	4,3	4,3	Cambio de partida o 40% VCR
283421	De Potasio	6997750	238584	1	5	5	4	4	Cambio de partida o 40% VCR
210120	Extractos, Esencias Y Concentrados De Té O De Yerb	17919171	247548	2	20	20	19	19	Cambio de subpartida o 40% VCR
392113	De Poliuretanos	28656488	270837	2	15	15	13,5	13,5	Cambio de partida o 40% VCR
080610	Frescas	252038698	275839	1	5	5	0	0	Cambio de capítulo
382440	Aditivos Preparados Para Cementos, Morteros U Horm	46272435	397335	1	5	5	0	0	Cambio de partida o 40% VCR
843149	Las Demás	513714018	481895	6	5	5	0	0	Cambio de partida o 40% VCR
843141	Cangilones, Cucharas, Cucharas De Almeja, Palas Y	27487688	527637	2	5	5	0	0	Cambio de partida o 40% VCR
120799	Semillas Y Frutos Oleaginosos, Incluso Quebrantado	1191450	707207	2	5	5	4	4,3	Cambio de capítulo
150420	Grasas Y Aceites De Pescado Y Sus Fracciones	19554368	1466049	2	5	5	4,5	4,5	Cambio de capítulo
382200	Reactivos De Diagnóstico O De Laboratorio Sobre Cu	146723505	1577987	4	5	10	0	8	Cambio de partida o 40% VCR
731010	De Capacidad Superior O Igual A 50 L	18907788	3806753	4	5	15	0	13,5	Cambio de capítulo o 40% VCR
732690	Las Demás	109054870	11318974	8	7,5	7,5	6	6,4	Cambio de capítulo o 40% VCR

RESULTADOS PRELIMINARES CASO INDONESIA									
HS	DESC	MINDM	XCRM	N° DE LÍNEAS ARANCELARIAS	NMF*		ARANCEL		REGLA DE ORIGEN
					MENOR	MAYOR	MENOR	MAYOR	
200799	Confituras, Jaleas Y Mermeladas, Purés Y Pastas De	16074657	18882330	2	5	5	0	0	Cambio de subpartida o 40% VCR
310590	Abonos Minerales O Químicos, Que Contengan Los Dos	13449574	21645987	1	5	5	4	4	Cambio de partida o 40% VCR
380892	Fungicidas, In Forms Or Packages For Re- Tail Sale	115739077	39396898	3	5	5	0	4	Cambio de partida o 40% VCR
392690	Las Demás	431578579	68072542	19	5	20	0	19	Cambio de partida o 40% VCR
081190	Frutos Comestibles, Sin Cocer O Cocidos En Agua O	1736714	79715044	1	5	5	0	0	Cambio de capítulo
701090	Bombonas "Damajuanas", Botellas, Frascos, Bocales,	87355197	84299813	3	5	5	0	0	Cambio de partida o 40% VCR

\*Filtro NMF mayor o igual a 5%

## b. Costa Rica como país plataforma

TABLA DE RESULTADOS CONSIDERANDO A CHILE COMO PAÍS DE ORIGEN, COSTA RICA COMO PAÍS PLATAFORMA Y CHINA COMO MERCADO FINAL

HS6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M China-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de China (Max %)	Tiempo de desgravación (años)	Regla de origen
060290	Plantas vivas, incl sus raíces, y micelios (exc bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, y raíces de achicoria; esquejes y estaquillas, sin enraizar, e injertos; árboles, arbustos y matas, de frutas o de otros frutos comestibles; rododendros y azaleas, así como los rosales)	11 710 559	89 122 732	10,0	0	Un cambio a la subpartida 060290 de cualquier otra subpartida
121190	Plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente en perfumería, medicina o para usos insecticidas, parasiticidas o similares, frescos o secos, incl cortados, triturados o pulverizados (exc raíces de regaliz, raíces de "ginseng", hojas de coca y paja de adormidera)	32 045 524	50 490 480	9,0	0	Un cambio a la partida 1211 de cualquier otro capítulo
170490	Artículos de confitería sin cacao, incl el chocolate blanco (exc chicle)	2 773 859	186 941 139	10,0	0	Un cambio a la partida 1704 de cualquier otra partida
180690	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao, en recipientes o envases inmediatos con un contenido <= 2 kg (exc en bloques, en tabletas o en barras, así como el cacao en polvo)	14 132 520	162 998 813	8,0	0	Un cambio a la partida 1806 de cualquier otra partida

HS6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M Mundo China- 2017 (US\$)	Arancel NMF de China (Max %)	Tiempo de desgravación (años)	Regla de origen
200190	Legumbres, hortalizas, frutos y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados en vinagre o en ácido acético (exc pepinos y pepinillos)	1 039 379	6 531 510	25,0	0	Un cambio a la partida 2001 de cualquier otro capítulo
200600	Hortalizas, frutas u otros frutos o sus cortezas y demás partes de plantas, confitados con azúcar (almibarados, glaseados o escarchados)	747 519	18 433 399	30,0	0	Un cambio a la partida 2006 de cualquier otro capítulo
200710	Confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas u otros frutos, obtenidos por cocción, incl con adición de azúcar u otro edulcorante, en forma de preparaciones homogeneizadas, para la alimentación infantil o para usos dietéticos, acondicionadas para la venta al por menor en envases con un contenido <= 250 g	9 070 224	15 507 272	30,0	0	Un cambio a la partida 2007 de cualquier otro capítulo
200949	Jugo de piña "ananá", sin fermentar y sin adición de alcohol, incl con adición de azúcar u otro edulcorante, de valor Brix > 20 a 20°C	415 968	1 069 885	10,0	0	Un cambio a la partida 2009 de cualquier otro capítulo; o No se requiere un cambio de clasificación arancelaria, siempre que se cumpla con un Valor de Contenido Regional no menor a 40%

HS6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M China-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de China (Max %)	Tiempo de desgravación (años)	Regla de origen
210111	Extractos, esencias y concentrados de café	2 872 871	110 448 017	17,0	0	Un cambio a la subpartida 210111 de cualquier otro capítulo, excepto de la partida 0901
210390	Preparaciones para salsas y salsas preparadas; condimentos y sazónadores, compuestos (exc salsa de soja "soya", "ketchup" y demás salsas de tomate, harina de mostaza y mostaza preparada)	3 887 971	119 494 685	21,0	0	Un cambio a la subpartida 210390 de cualquier otro capítulo
340290	Preparaciones tensoactivas, preparaciones para lavar, incl las preparaciones auxiliares de lavado, y preparaciones de limpieza (exc acondicionadas para la venta al por menor, así como agentes de superficie orgánicos; jabones y preparaciones orgánicas tensoactivas en barras, panes o trozos o en piezas troqueladas o moldeadas; productos y preparaciones tensoactivas para el lavado de la piel, líquidos o en crema)	1 036 574	445 425 477	9,0	0	Un cambio a la subpartida 340290 de cualquier otra subpartida
380891	Insecticidas (exc mercancías de subtítulo 380850)	7 903 770	130 156 665	10,0	0	Un cambio a la subpartida 380891 de cualquier otra subpartida
382319	Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado (exc ácido esteárico, ácido oleico y ácidos grasos del "tall oil")	690 710	416 619 132	16,0	0	Un cambio a la partida 3823 de cualquier otra partida
390110	Polietileno de densidad < 0,94, en formas primarias	2 574 577	3 020 969 200	6,5	0	Un cambio a la partida 3901 de

HS6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M Mundo 2017 (US\$)	China-2017	Arancel NMF de China (Max %)	Tiempo de desgravación (años)	Regla de origen
							cualquier otra partida
390950	Poliuretanos, en formas primarias	688 126	724 827 709		6,5	0	Un cambio a la partida 3909 de cualquier otra partida
391732	Tubos flexibles, de plástico, sin reforzar ni combinar con otras materias, sin accesorios	5 106 822	239 544 591		6,5	0	Un cambio a la partida 3917 de cualquier otra partida
391990	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas, autoadhesivas, de plástico, incl en rollos de anchura > 20 cm, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (exc revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	31 956 214	2 381 777 839		6,5	0	Un cambio a la partida 3919 de cualquier otra partida
392119	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico celular, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (exc de polímeros de estireno, de polímeros de cloruro de vinilo, de poliuretanos o de celulosa regenerada, así como productos autoadhesivos y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918 y barreras adhesivas quirúrgicas o dentales esterilizadas de la partida 30061030)	923 476	305 959 764		9,0	0	Un cambio a la partida 3921 de cualquier otra partida
392329	Sacos "bolsas", bolsitas y cucuruuchos, de plástico (exc de polímeros de etileno)	1 698 241	40 612 680		10,0	0	Un cambio a la partida 3923 de

HS6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M Mundo 2017 (US\$)	China-2017	Arancel NMF de China (Max %)	Tiempo de desgravación (años)	Regla de origen
							cualquier otra partida
392330	Bombonas "damajuanas" botellas, frascos y artículos simil para transporte o envasado, de plástico	2 712 131	89 794 796		6,5	0	Un cambio a la partida 3923 de cualquier otra partida
392350	Tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico	11 787 406	194 383 232		10,0	0	Un cambio a la partida 3923 de cualquier otra partida
392390	Artículos para transporte o envasado, de plástico (exc cajas, jaulas y artículos simil; sacos "bolsas", bolsitas y cucuruchos; bombonas "damajuanas", botellas, frascos y artículos simil; bobinas "rollos", carretes, canillas y soportes simil; tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre)	8 509 053	299 602 230		10,0	0	Un cambio a la partida 3923 de cualquier otra partida
392590	Elementos estructurales para la construcción de suelos, paredes, tabiques, techos o tejados, de plástico; canalones y sus accesorios, de plástico; barandillas, balaustradas y barreras simil, de plástico; estanterías de grandes dimensiones para montar y fijar permanentemente en tiendas "carpas", almacenes y locales simil, de plástico; elementos acanalados, cúpulas, remates y demás motivos arquitectónicos de decoración, de plástico; accesorios y guarniciones para fijar, de plástico	4 982 986	24 362 636		10,0	0	Un cambio a la partida 3925 de cualquier otra partida

HS6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M China-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de China (Max %)	Tiempo de desgravación (años)	Regla de origen
401699	Manufacturas de caucho vulcanizado sin endurecer, ncop	3 899 465	836 014 735	10,0	0	Un cambio a la partida 4016 de cualquier otra partida
420212	Baúles, maletas "valijas", maletines, incl los de aseo y los portadocumentos, portafolios "carteras de mano", cartapacios y continentes simil, con la superficie exterior de plástico o de materia textil	326 919	193 627 954	20,0	0	Un cambio a la partida 4202 de cualquier otro capítulo
560122	Guata de fibras sintéticas o artificiales y artículos de esta guata (exc compresas y tampones higiénicos, pañales para bebés y artículos higiénicos simil, guata y artículos de guata impregnados o recubiertos de sustancias farmacéuticas o acondicionados para la venta al por menor con fines médicos, quirúrgicos, odontológicos o veterinarios, así como impregnados, recubiertos o revestidos de perfume, maquillaje, jabón o detergentes)	4 811 225	85 585 856	12,0	0	Un cambio a la partida 5601 de cualquier otra partida
591190	Productos y artículos textiles para usos técnicos mencionados en la nota 7 del capítulo 59, ncop	853 943	232 764 938	8,0	0	Un cambio a la partida 5911 de cualquier otra partida
610910	T-shirts y camisetas, de punto, de algodón	611 774	429 202 280	14,0	0	Un cambio a la partida 6109 de cualquier otro capítulo

HS6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M China-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de China (Max %)	Tiempo de desgravación (años)	Regla de origen
611521	Calzas, "panty-medias" y leotardos, de punto, de fibras sintéticas, de título < 67 decitex por hilo sencillo (exc calcetines)	981 189	4 845 270	16,0	0	Un cambio a la partida 6115 de cualquier otro capítulo
620342	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos "calzones" y "shorts", de algodón, para hombres o niños (exc de punto, calzoncillos y pantalones de baño)	498 557	348 786 551	16,0	0	Un cambio a la partida 6203 de cualquier otro capítulo
621210	Sostenes "corpiños" de todo tipo de materia textil, incl elásticas y de punto	419 134	122 143 612	16,0	0	Un cambio a la partida 6212 de cualquier otro capítulo
630790	Artículos de materia textil, confeccionados, incl los patrones para prendas de vestir, ncop	2 253 310	161 308 946	14,0	0	Un cambio a la partida 6307 de cualquier otro capítulo
640399	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero regenerado y parte superior de cuero natural (exc el que cubra el tobillo o con puntera metálica de protección o con palmilla o plataforma de madera sin plantillas, así como calzado de deporte y calzado ortopédico)	2 084 587	902 228 112	10,0	0	Un cambio a la partida 6403 de cualquier otra partida, excepto de la subpartida 640610
691110	Artículos para servicio de mesa o cocina, de porcelana (exc objetos de adorno; cántaros, bombonas y recipientes simil de transporte o envasado; molinos de café y de especias con recipientes de cerámica y parte operante de metal)	215 744	47 987 818	15,0	0	Un cambio a la partida 6911 de cualquier otro capítulo

HS6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M Mundo 2017 (US\$)	China-2017 (US\$)	Arancel NMF de China (Max %)	Tiempo de desgravación (años)	Regla de origen
701690	Adoquines, boldosas, ladrillos, placas, tejas y demás artículos, de vidrio prensado o moldeado, incl armado, para la construcción; vidrieras artísticas "vitrales, incl de vidrios incoloros"; vidrio multicelular o vidrio "espuma", en bloques, paneles, placas, coquillas o formas simil, ncop (exc cubos, dados y demás artículos simil, de vidrio, para mosaicos y decoraciones simil, así como vidrieras artísticas con > 100 años)	131 265	6 187 902		24,0	0	Un cambio a la partida 7016 de cualquier otra partida
731824	Pbarcacoas "parrillas", clavijas o chavetas, de fundición, hierro o acero	545 659	257 678 348		10,0	0	Un cambio a la partida 7318 de cualquier otra partida
732020	Muelles "resortes" helicoidales, de hierro o acero (exc resortes espirales planos, muelles de relojería, muelles para astiles o mangos de paraguas o de sombrillas y amortiguadores de la sección 17)	408 489	357 950 591		10,0	0	Un cambio a la partida 7320 de cualquier otra partida
732599	Manufacturas moldeadas, de fundición, hierro o acero, ncop (exc de fundición no maleable, así como bolas y artículos simil para molinos)	1 238 918	38 328 141		20,0	0	Un cambio a la partida 7325 de cualquier otra partida
761510	De mesa, cocina o artículos de uso doméstico y sus partes, y esponjas y estropajos, guantes y artículos similares, de aluminio (latas excluido, cajas y recipientes similares de la partida 7612, los artículos de la naturaleza de una obra práctica, cucharas , cucharas, tenedores y otros	1 983 455	56 853 763		18,0	0	Un cambio a la partida 7615 de cualquier otra partida

HS6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M China-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de China (Max %)	Tiempo de desgravación (años)	Regla de origen
	artículos de la partida 8211 a 8215, artículos decorativos, accesorios y aparatos sanitarios)					
844339	Impresoras, fotocopadoras y máquinas facsímiles, combinadas (exc con conexión automática para tratamientos o procesadores de datos y maquinaria de impresión, cilindros y otros componentes de la impresora, de la partida 8442)	504 096	13 442 268	19,3	0	Un cambio a la subpartida 844339 de cualquier otra subpartida
844399	Partes y accesorios de impresoras, fotocopadoras y máquinas facsímiles, ncop (exc maquinaria de impresión para uso de platos impresos, cilindros y otros componentes de impresoras de la clase 8442)	1 985 290	4 725 501 033	10,0	0	Un cambio a la subpartida 844399 de cualquier otra partida
852872	Aparatos receptores para televisión en color, sin radio receptor incorporado, aparatos reproductores de sonido o video, diseñados para incorporar un dispositivo de video en la pantalla	817 611	24 493 152	30,0	0	No se requiere un cambio de clasificación arancelaria, siempre que se cumpla con un Valor de Contenido Regional no menor a 40%
853630	Aparatos para protección de circuitos eléctricos, para una tensión <= 1000 V (exc fusibles, cortacircuitos de fusible y disyuntores)	291 268	603 416 505	7,5	0	Un cambio a la partida 8536 de cualquier otra partida
853649	Relés, para una tensión > 60 V pero <= 1000 V	547 810	290 753 555	10,0	0	Un cambio a la partida 8536 de

HS6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M China-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de China (Max %)	Tiempo de desgravación (años)	Regla de origen
						cualquier otra partida
853670	Conectores para fibras opticas, o cables	205 293	152 262 990	8,0	0	Un cambio a la partida 8536 de cualquier otra partida
853710	Cuadros y armarios de interruptores y combinaciones simil de aparatos, para control o distribución de electricidad, para una tensión <= 1000 V	4 855 020	4 805 049 578	8,4	0	Un cambio a la partida 8537 de cualquier otra partida
853890	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los aparatos de las partidas 8535, 8536 u 8537, ncop (exc cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes de la partida 8537, sin los aparatos)	1 004 483	3 933 894 721	7,0	0	Un cambio a la partida 8538 de cualquier otra partida
854231	Circuitos electrónicos integrados tales como procesadores y controladores, sin combinación y memoria, convertidores, circuitos lógicos, amplificadores, reloj y otros circuitos	978 171	111 931 952 845	8,3	0	Un cambio a la subpartida 854231 de cualquier otra subpartida
902830	Contadores de electricidad, incl los de calibración	160 685	7 769 107	7,5	0	Un cambio a la subpartida 902830 de cualquier otra subpartida
940510	Lámparas y demás aparatos eléctricos de alumbrado, para colgar o fijar al techo o a la pared (exc de los tipos utilizados para el alumbrado de espacios o vías públicos)	475 670	47 600 236	10,0	0	Un cambio a la subpartida 940510 de cualquier otra subpartida

HS6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M China-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de China (Max %)	Tiempo de desgravación (años)	Regla de origen
961700	Termos y demás recipientes isotérmicos, montados y aislados por vacío, así como sus partes (excepto las ampollas de vidrio)	264 253	138 296 351	24,0	0	Un cambio a la partida 9617 de cualquier otra partida

**TABLA DE RESULTADOS CONSIDERANDO A CHILE COMO PAÍS DE ORIGEN, COSTA RICA COMO PAÍS PLATAFORMA Y COREA DEL SUR COMO MERCADO FINAL**

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M Corea del Sur-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de Corea(Max %)	Tiempo de desgravación (años)	Regla de origen
130239	Mucílagos y espesativos vegetales, incl modificados (exc de algarroba o de su semilla o de las semillas de guar, así como de agar- agar)	58 729 458,0	12 104 789,0	8	12	Todos los productos del capítulo 13 serán totalmente obtenidos
380891	Insecticidas (exc mercancías de subtítulo 380850)	7 903 770,0	84 352 468,0	6,5	0	Un cambio a la subpartida 380850 a 381230 desde cualquier otra subpartida
380894	Desinfectantes (exc mercancías de subtítulo 380850)	1 848 933,0	15 558 625,0	6,5	0	Un cambio a la subpartida 380850 a 381230 desde cualquier otra subpartida
390761	Con un índice de viscosidad igual o superior a 78 ml/g	285 351,0	45 592 985,0	6,5	0	Un cambio a la subpartida 390430 a 391990 desde cualquier otra partida

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M Corea del Sur-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de Corea(Max %)	Tiempo de desgravación (años)	Regla de origen
391000	Siliconas en formas primarias	496 740,0	493 359 447,0	6,5	0	Un cambio a la subpartida 390430 a 391990 desde cualquier otra partida
392310	Cajas, cajones, jaulas y artículos simil para transporte o envasado, de plástico	32 522 927,0	481 188 837,0	6,5	0	Un cambio a la subpartida 392210 a 392690 desde cualquier otra partida
392390	Artículos para transporte o envasado, de plástico (exc cajas, jaulas y artículos simil; sacos "bolsas", bolsitas y cucuruchos; bombonas "damajuanas", botellas, frascos y artículos simil; bobinas "rollos", carretes, canillas y soportes simil; tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre)	8 509 053,0	131 468 766,0	6,5	0	Un cambio a la subpartida 392210 a 392690 desde cualquier otra partida
392490	Artículos de uso doméstico y artículos de higiene o tocador, de plástico (exc vajilla y demás artículos para servicio de mesa o de cocina; bañeras, duchas, lavabos, bidés, inodoros y sus asientos y tapas, cisternas y artículos sanitarios o higiénicos simlares)	3 194 532,0	73 015 400,0	6,5	0	Un cambio a la subpartida 392210 a 392690 desde cualquier otra partida
392590	Elementos estructurales para la construcción de suelos, paredes, tabiques, techos o tejados, de plástico; canalones y sus accesorios, de plástico; barandillas, balaustradas y barreras	4 982 986,0	39 054 156,0	6,5	0	Un cambio a la subpartida 392210 a 392690 desde cualquier otra partida

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M Corea del Sur-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de Corea(Max %)	Tiempo de desgravación (años)	Regla de origen
	simil, de plástico; estanterías de grandes dimensiones para montar y fijar permanentemente en tiendas "carpas", almacenes y locales simil, de plástico; elementos acanalados, cúpulas, remates y demás motivos arquitectónicos de decoración, de plástico; accesorios y guarniciones para fijar, de plástico					
591190	Productos y artículos textiles para usos técnicos mencionados en la nota 7 del capítulo 59, ncop	853 943,0	60 665 834,0	8	0	Un cambio a la subpartida 590110 a 591190 desde cualquier otra partida, excepto de la partida 5204 a 5207, 5401 a 5406, o 5503 a 5511
621210	Sostenes "corpiños" de todo tipo de materia textil, incl elásticas y de punto	419 134,0	188 402 372,0	13	0	Un cambio a la subpartida 620111 a 621790 desde cualquier otro capítulo
761699	Manufacturas de aluminio, ncop	2 601 275,0	295 692 765,0	8	0	Un cambio a la subpartida 761010 a 761699 desde cualquier otra partida
820600	Herramientas de dos o más de las partidas 8202 a 8205, acondicionadas en juegos para la venta al por menor	305 243,0	10 688 439,0	8	0	Un cambio a la subpartida 820590 a 820600 desde cualquier otra

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M Corea del Sur-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de Corea(Max %)	Tiempo de desgravación (años)	Regla de origen
						subpartida, siempre que cada herramienta componente sea originaria
841451	Ventiladores de mesa, pie, pared, cielo raso, techo, tejado o ventana, con motor eléctrico incorporado de potencia <= 125 W	132 666,0	226 851 241,0	8	0	Un cambio a la subpartida 841451 desde cualquier otra subpartida
847290	Máquinas y aparatos de oficina, ncop	410 610,0	29 263 701,0	8	0	Un cambio a la subpartida 847210 a 847290 desde cualquier otra subpartida; o No se requiere cambio de clasificación arancelaria, siempre que se cumpla con un valor de contenido regional no menor a: (a) 30 por ciento por el método de aumento del valor; o (b) 40 por ciento por el método de reducción del valor
850440	Convertidores estáticos	12 968 192,0	1 284 962 043,0	8	0	Un cambio a la subpartida 850410 a 850450 desde

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M Corea del Sur-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de Corea(Max %)	Tiempo de desgravación (años)	Regla de origen
						cualquier otra subpartida; o No se requiere cambio de clasificación arancelaria, siempre que se cumpla con un valor de contenido regional no menor a: (a) 35 por ciento por el método de aumento del valor; o (b) 45 por ciento por el método de reducción del valor
851679	Aparatos electrotérmicos, de uso doméstico (exc para el cuidado del cabello o para secar las manos, para calefacción de espacios o suelos, así como calentadores de agua y calentadores de inmersión, planchas, hornos de microondas, hornos y cocinas, calentadores, incl las mesas de cocción, parrillas y barcacoas "parrillas", aparatos para la preparación de café o té y tostadoras de pan)	362 346,0	95 533 761,0	8	0	Un cambio a la subpartida 851610 a 851679 desde cualquier otra subpartida; o No se requiere cambio de clasificación arancelaria, siempre que se cumpla con un valor de contenido regional no menor a 40 por ciento por el método de reducción del valor

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M Corea del Sur-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de Corea(Max %)	Tiempo de desgravación (años)	Regla de origen
853690	Aparatos eléctricos para corte, seccionamiento, protección, derivación, empalme o conexión de circuitos eléctricos, para una tensión <= 1000 V (exc fusibles y cortacircuitos de fusible; disyuntores y demás aparatos para protección de circuitos eléctricos; relés y demás interruptores, seccionadores y conmutadores; potalámparas, clavijas y tomas de corriente "enchufes")	1 672 308,0	394 105 344,0	8	0	Un cambio a la subpartida 853669 a 853690 desde cualquier otra subpartida; o No se requiere cambio de clasificación arancelaria, siempre que se cumpla con un valor de contenido regional no menor a: (a) 35 por ciento por el método de aumento del valor; o (b) 45 por ciento por el método de reducción del valor
870850	Ejes con diferencial, incl provistos con otros órganos de transmisión, para vehículos automóviles	516 069,0	160 180 801,0	8	0	Un cambio a la subpartida 870810 a 870899 desde cualquier otra partida; o No se requiere cambio de clasificación arancelaria, siempre que se cumpla con un valor de contenido regional no menor a

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M Corea del Sur-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de Corea(Max %)	Tiempo de desgravación (años)	Regla de origen
						40 por ciento por el método de reducción del valor
940390	Partes de muebles, distintas de los asientos, ncop	1 548 967,0	101 839 470,0	8	0	Un cambio a la subpartida 940390 desde cualquier otra partida
940429	Colchones con muelles "resortes", bien rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier materia (exc de caucho o plástico celulares, así como colchones de agua, colchones, almohadones y cojines neumáticos)	2 666 499,0	47 325 118,0	8	0	Un cambio a la subpartida 940410 a 940429 desde cualquier otra subpartida; o No se requiere cambio de clasificación arancelaria, siempre que se cumpla con un valor de contenido regional no menor a 40 por ciento por el método de reducción del valor
940510	Lámparas y demás aparatos eléctricos de alumbrado, para colgar o fijar al techo o a la pared (exc de los tipos utilizados para el alumbrado de espacios o vías públicos)	475 670,0	155 474 220,0	8	0	Un cambio a la subpartida 940510 a 940560 desde cualquier otra subpartida; o No se requiere cambio de clasificación

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M Corea del Sur-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de Corea(Max %)	Tiempo de desgravación (años)	Regla de origen
						arancelaria, siempre que se cumpla con un valor de contenido regional no menor a 50 por ciento por el método de reducción del valor

TABLA DE RESULTADOS CONSIDERANDO A CHILE COMO PAÍS DE ORIGEN, COSTA RICA COMO PAÍS PLATAFORMA Y ESTADOS UNIDOS COMO MERCADO FINAL

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M EEUU-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de USA (Max %)	Arancel preferencial aplicado a CR (min %)	Regla de origen
020220	Trozos de bovinos, sin deshuesar, congelados (exc canales o medias canales)	9 997 287	32 725 504	26,4	0	Un cambio a la partida 0201 a 0206 de cualquier otro capítulo
040610	Queso fresco "sin madurar", incl el del lactosuero, y requesón	6 929 958	64 009 368	10,0	0	Un cambio a la partida 0406 de cualquier otro capítulo, excepto de la subpartida 190190
070993	Calabazas frescas o refrigeradas, la calabaza y calabazas "Cucurbita spp"	5 223 941	373 016 527	20,0	0	Un cambio a la partida 0701 a 0714 de cualquier otro capítulo
160414	Preparaciones y conservas de atún, de listado y de bonito "Sarda spp", enteros o en trozos (exc picados)	1 525 527	945 910 852	35,0	0	Un cambio a la partida 1603 a 1605 de cualquier otro capítulo
180620	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao, bien	1 915 644	785 685 911	10,0	0	Un cambio a la subpartida 180620 de cualquier otra partida

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M EEUU-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de USA (Max %)	Arancel preferencial aplicado a CR (min %)	Regla de origen
	en bloques o barras con peso > 2 kg, bien en forma líquida o pastosa, o en polvo, gránulos o formas simil, en recipientes o envases inmediatos con un contenido > 2 kg (exc cacao en polvo)					
200600	Hortalizas, frutas u otros frutos o sus cortezas y demás partes de plantas, confitados con azúcar (almibarados, glaseados o escarchados)	747 519	27 604 844	16,0	0	Un cambio a la partida 2006 de cualquier otro capítulo, excepto de la partida 1202 o subpartida 080430
200819	Frutos de cáscara y demás semillas, incl mezclados entre sí, preparados o conservados (exc preparados o conservados en vinagre o en ácido acético y confitados con azúcar pero no conservados en jarabe, así como confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas, de frutos, obtenidos por cocción y cacahuets "cacahuets, maníes")	11 258 275	464 855 928	22,4	0	Un cambio a la subpartida 200819 de cualquier otro capítulo, excepto que las nueces y semillas que han sido preparadas mediante tostado ya sea en seco o aceite (incluido el procesamiento inherente al tostado o la fritura) serán tratadas como originarias solamente si la mercancía fresca fue obtenida en su totalidad o producida enteramente en el territorio de una o más de las Partes
210112	Preparaciones a base de extractos, esencias o concentrados de café o a base de café	10 214 238	27 789 311	10,0	0	Un cambio a la subpartida 210111 a 210112 de cualquier otro capítulo, excepto del Capítulo 9
293329	Compuestos heterocíclicos con heteroátomo [s] sólo, con un ciclo imidazol, incluso hidrogenados, en la estructura (sin hidantoína y sus	598 600	346 450 195	6,5	0	Un cambio a la subpartida 293311 a 293499 de cualquier otra subpartida

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M EEUU-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de USA (Max %)	Arancel preferencial aplicado a CR (min %)	Regla de origen
	derivados, y productos de la subpartida 3002 10)					
293379	Lactamas (exc 6-hexanolactama "epsilon caprolactama", clobazam "INN" y metiprilona "INN", y compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio)	201 066	3 099 923 922	6,5	0	Un cambio a la subpartida 293311 a 293499 de cualquier otra subpartida
320411	Colorantes dispersos sintéticos orgánicos; preparaciones a base de colorantes dispersos sintéticos orgánicos, del tipo de las usadas para colorear cualquier materia o como ingredientes para fabricar preparaciones colorantes (exc preparaciones de las partidas 3207 a 3210, 3212, 3213 y 3215)	137 448	68 788 971	6,5	0	Un cambio a la subpartida 320411 a 320417 de cualquier otra subpartida
320417	Colorantes pigmentarios sintéticos orgánicos; preparaciones a base de colorantes pigmentarios sintéticos orgánicos, del tipo de las usadas para colorear cualquier materia o como ingredientes para fabricar preparaciones colorantes (exc preparaciones de las partidas 3207 a 3210, 3212, 3213 y 3215)	1 788 568	473 942 238	6,5	0	Un cambio a la subpartida 320411 a 320417 de cualquier otra subpartida
380891	Insecticidas (exc mercancías de subtítulo 380850)	7 903 770	295 333 662	6,5	0	Un cambio a la subpartida 380810 a 380890 de cualquier otra subpartida, siempre que el

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M EEUU-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de USA (Max %)	Arancel preferencial aplicado a CR (min %)	Regla de origen
						50 por ciento en peso del ingrediente o ingredientes activos sean originarios
380894	Desinfectantes (exc mercancías de subtítulo 380850)	1 848 933	72 053 969	6,5	0	Un cambio a la subpartida 380810 a 380890 de cualquier otra subpartida, siempre que el 50 por ciento en peso del ingrediente o ingredientes activos sean originarios
381190	Inhibidores de oxidación, aditivos peptizantes, mejoradores de viscosidad, anticorrosivos y demás aditivos preparados para aceites minerales, incluida la gasolina u otros líquidos utilizados para los mismos fines que los aceites minerales (exc preparaciones antidetonantes y aditivos para aceites lubricantes)	266 789	51 088 045	6,5	0	Un cambio a la partida 3810 a 3816 de cualquier otra partida
381590	Iniciadores y aceleradores de reacción y preparaciones catalíticas, ncop (exc aceleradores de vulcanización y catalizadores sobre soporte)	908 302	313 350 720	6,5	0	Un cambio a la partida 3810 a 3816 de cualquier otra partida
390110	Polietileno de densidad < 0,94, en formas primarias	2 574 577	631 199 444	6,5	0	Un cambio a la partida 3901 a 3915 de cualquier otra partida, siempre que el contenido de polímeros originarios no sea menor del 50 por ciento en peso del contenido total de polímeros
390120	Polietileno de densidad >= 0,94, en formas primarias	459 035	1 369 383 193	6,5	0	Un cambio a la partida 3901 a 3915 de cualquier otra partida, siempre que el contenido de polímeros originarios no sea

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M EEUU-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de USA (Max %)	Arancel preferencial aplicado a CR (min %)	Regla de origen
						menor del 50 por ciento en peso del contenido total de polímeros
390421	Poli"cloruro de vinilo", en formas primarias, mezclado con otras sustancias, sin plastificar	243 996	12 810 320	6,5	0	Un cambio a la partida 3901 a 3915 de cualquier otra partida, siempre que el contenido de polímeros originarios no sea menor del 50 por ciento en peso del contenido total de polímeros
390422	Poli"cloruro de vinilo", en formas primarias, mezclado con otras sustancias, plastificado	486 457	62 437 677	6,5	0	Un cambio a la partida 3901 a 3915 de cualquier otra partida, siempre que el contenido de polímeros originarios no sea menor del 50 por ciento en peso del contenido total de polímeros
390720	Poliéteres, en formas primarias (excepto los poliacetales y bienes de 3002 10)	2 170 183	456 273 867	6,5	0	Un cambio a la partida 3901 a 3915 de cualquier otra partida, siempre que el contenido de polímeros originarios no sea menor del 50 por ciento en peso del contenido total de polímeros
390730	Resinas epoxi, en formas primarias	1 197 260	334 402 529	6,1	0	Un cambio a la partida 3901 a 3915 de cualquier otra partida, siempre que el contenido de polímeros originarios no sea menor del 50 por ciento en peso del contenido total de polímeros
390761	Con un índice de viscosidad igual o superior a 78 ml/g	285 351	730 493 606	6,5	0	Un cambio a la partida 3901 a 3915 de cualquier otra partida, siempre que el contenido de polímeros originarios no sea menor del 50 por ciento en peso del contenido total de polímeros

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M EEUU-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de USA (Max %)	Arancel preferencial aplicado a CR (min %)	Regla de origen
391390	Polímeros naturales, así como proteínas endurecidas, derivados químicos del caucho natural y demás polímeros naturales modificados, ncop, en formas primarias (exc ácido algínico, sus sales y sus ésteres)	353 282	273 846 588	6,5	0	Un cambio a la partida 3901 a 3915 de cualquier otra partida, siempre que el contenido de polímeros originarios no sea menor del 50 por ciento en peso del contenido total de polímeros
391690	Monofilamentos cuya mayor dimensión del corte transversal sea > 1 mm, barras, varillas y perfiles, incl trabajados en la superficie, pero sin otra labor, de plástico (exc de polímeros de etileno y de polímeros de cloruro de vinilo)	2 436 100	210 607 362	6,5	0	Un cambio a la subpartida 391610 a 391890 de cualquier otra subpartida
391710	Tripas artificiales de proteínas endurecidas o de plástico celulósico	553 653	157 883 449	6,5	0	Un cambio a la subpartida 391610 a 391890 de cualquier otra subpartida
392113	Placas, láminas, hojas y tiras, de poliuretanos celulares, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (exc autoadhesivas, así como los revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	1 015 331	292 104 185	6,5	0	Un cambio a la subpartida 392111 a 392190 de cualquier otra subpartida
392119	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico celular, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (exc de polímeros de estireno, de polímeros de cloruro de vinilo, de poliuretanos o de	923 476	382 949 545	6,5	0	Un cambio a la subpartida 392111 a 392190 de cualquier otra subpartida

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M EEUU-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de USA (Max %)	Arancel preferencial aplicado a CR (min %)	Regla de origen
	celulosa regenerada, así como productos autoadhesivos y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918 y barreras adhesivas quirúrgicas o dentales esterilizadas de la partida 30061030)					
401019	Correas transportadoras, de caucho vulcanizado (exc correas reforzadas solamente con metal, materia textil)	256 600	57 136 534	8,0	0	Un cambio a la partida 4007 a 4017 de cualquier otra partida
420232	Billeteras, portamonedas, llaveros, petacas, pitilleras, bolsas para tabaco y demás artículos de bolsillo o de bolso de mano "carteras", con la superficie exterior de hojas de plástico o de materia textil	803 631	614 727 842	20,0	0	Un cambio a la subpartida 420232 de cualquier otro capítulo, siempre que la mercancía esté cortada o tejida a forma, o ambas, y cosida o de otra manera ensamblada en el territorio de una o más de las Partes La Nota 1 de los capítulos 50 al 63 aplica a esta subpartida  Nota 1 Las reglas para los textiles y prendas de vestir deben ser leídas en conjunto con el Capítulo Cuatro (Reglas de Origen y Procedimientos de Origen) Para los propósitos de estas reglas, el término totalmente significa que la mercancía es enteramente del material señalado
560122	Guata de fibras sintéticas o artificiales y artículos de esta guata (exc compresas y tampones higiénicos, pañales para bebés	4 811 225	8 133 555	6,3	0	Un cambio a la partida 5601 a 5609 de cualquier otro capítulo, excepto de la partida

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M EEUU-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de USA (Max %)	Arancel preferencial aplicado a CR (min %)	Regla de origen
	y artículos higiénicos simil, guata y artículos de guata impregnados o recubiertos de sustancias farmacéuticas o acondicionados para la venta al por menor con fines médicos, quirúrgicos, odontológicos o veterinarios, así como impregnados, recubiertos o revestidos de perfume, maquillaje, jabón o detergentes)					5111 a 5113, 5204 a 5212, 5310 a 5311 o el capítulo 54 a 55
590310	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas con poli"cloruro de vinilo" (exc revestimientos de materia textil para paredes, impregnadas o revestidas de poli"cloruro de vinilo"; revestimientos para suelos con una base de materia textil con un recubrimiento o revestimiento de poli"cloruro de vinilo")	1 041 352	409 899 528	14,1	0	Un cambio a la partida 5903 a 5908 de cualquier otro capítulo, excepto de la partida 5111 a 5113, 5208 a 5212, 5310 a 5311, 5407 a 5408 ó 5512 a 5516
590390	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas con plástico distinto del poli"cloruro de vinilo" y del poliuretano (exc napas tramadas para neumáticos fabricadas con hilados de alta tenacidad de nailon o demás poliamidas, de poliésteres o de rayón viscosa; revestimientos de materia textil para paredes, impregnadas o revestidas;	293 082	323 373 487	8,0	0	Un cambio a la partida 5903 a 5908 de cualquier otro capítulo, excepto de la partida 5111 a 5113, 5208 a 5212, 5310 a 5311, 5407 a 5408 ó 5512 a 5516

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M EEUU-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de USA (Max %)	Arancel preferencial aplicado a CR (min %)	Regla de origen
	revestimientos para suelos con una base de materia textil con un recubrimiento o revestimiento de plástico)					
600632	Tejidos de punto, de anchura > 30 cm, de fibras sintéticas, teñidos (exc tejidos de punto por urdimbre, incl los obtenidos en telares de pasamanería; tejidos de punto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho >= 5% en peso; terciopelo, felpa, incl los tejidos "de pelo largo", y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	298 659	106 763 234	10,0	0	Un cambio a la partida 6003 a 6006 de cualquier otro capítulo, excepto de la partida 5111 a 5113, capítulo 52, la partida 5310 a 5311 o el capítulo 54 a 55
610822	Bragas "bombachas, calzones" de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas	271 274	877 739 628	15,6	0	Un cambio a la subpartida 610821 a 610829 de cualquier otro capítulo, excepto de la partida 5111 a 5113, 5204 a 5212, 5310 a 5311, capítulo 54, partida 5508 a 5516 ó 6001 a 6006, siempre que la mercancía esté cortada o tejida a forma, o ambos, y cosida o de otra manera ensamblada en territorio de una o más de las Partes
621210	Sostenes "corpiños" de todo tipo de materia textil, incl elásticas y de punto	419 134	2 570 551 957	16,9	0	Un cambio a la subpartida 621210 de cualquier otro capítulo, siempre que la mercancía esté cortada o tejida a forma, o

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M EEUU-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de USA (Max %)	Arancel preferencial aplicado a CR (min %)	Regla de origen
						ambos, y cosida o de otra manera ensamblada en territorio de una o más de las Partes
621290	Corsés, tirantes "tiradores", ligas y artículos simil y sus partes, incl las partes de sostenes, fajas, fajas braga "fajas bombacha" y fajas sostén, de todo tipo de materia textil, incl elásticas y de punto (exc sostenes "corpiños", fajas, fajas braga "fajas bombacha" y fajas sostén "fajas corpiño" completas)	664 562	146 165 129	6,6	0	Un cambio a la subpartida 621220 a 621290 de cualquier otro capítulo, excepto de la partida 5111 a 5113, 5204 a 5212, 5310 a 5311, capítulo 54, partida 5508 a 5516, 5801 a 5802 ó 6001 a 6006, siempre que la mercancía esté cortada o tejida a forma, o ambos, y cosida o de otra manera ensamblada en territorio de una o más de las Partes
630533	Sacos "bolsas" y talegas, para envasar, de tiras o formas simil, de polietileno o polipropileno (exc continentes intermedios flexibles para productos a granel)	1 102 500	179 358 131	8,4	0	Un cambio a la partida 6304 a 6308 de cualquier otro capítulo, excepto de la partida 5111 a 5113, 5204 a 5212, 5310 a 5311, capítulo 54, partida 5508 a 5516, 5801 a 5802 ó 6001 a 6006 siempre y cuando la mercancía esté cortada o tejida a forma, o ambos, y cosida o de otra manera ensamblada en el territorio de una o más de las Partes
630612	Toldos de cualquier clase, de fibras sintéticas (exc protectores planos de tejidos ligeros confeccionados como los toldos)	167 953	60 154 907	8,8	0	Un cambio a la partida 6304 a 6308 de cualquier otro capítulo, excepto de la partida 5111 a 5113, 5204 a 5212, 5310 a 5311, capítulo 54, partida 5508 a 5516, 5801 a 5802 ó 6001 a 6006 siempre y cuando la mercancía esté cortada o tejida a forma, o ambos, y cosida o de otra manera ensamblada en el territorio de una o más de las Partes

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M EEUU-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de USA (Max %)	Arancel preferencial aplicado a CR (min %)	Regla de origen
640219	Calzado de deporte con suela y parte superior de caucho o plástico (exc calzado impermeable de la partida 6401, calzado de esquí, calzado para la práctica de "snowboard" "tabla para nieve" y calzado con patines fijos, para hielo o de ruedas)	274 593	456 045 558	9,0	0	Un cambio a cualquier otra fracción arancelaria del capítulo 64 de cualquier otra subpartida
640419	Calzado con suela de caucho o plástico y parte superior de materia textil (exc calzado de deporte, incl calzado de tenis, de baloncesto, de gimnasia, de entrenamiento y demás calzados simil, así como calzados con características de juguete)	679 304	3 926 878 435	48,0	0	Un cambio a cualquier otra fracción arancelaria del capítulo 64 de cualquier otra subpartida
700991	Espejos de vidrio, sin enmarcar (exc espejos retrovisores para vehículos, espejos de óptica de vidrio trabajado ópticamente y espejos de > 100 años)	921 577	94 330 153	7,8	0	Un cambio a la partida 7009 a 7018 de cualquier otra partida fuera del grupo, excepto de la partida 7007 a 7008
701690	Adoquines, boldosas, ladrillos, placas, tejas y demás artículos, de vidrio prensado o moldeado, incl armado, para la construcción; vidrieras artísticas "vitrales, incl de vidrios incoloros"; vidrio multicelular o vidrio "espuma", en bloques, paneles, placas, coquillas o formas simil, ncop (exc cubos, dados y demás artículos simil, de vidrio, para	131 265	79 586 351	8,0	0	Un cambio a la partida 7009 a 7018 de cualquier otra partida fuera del grupo, excepto de la partida 7007 a 7008

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M EEUU-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de USA (Max %)	Arancel preferencial aplicado a CR (min %)	Regla de origen
	mosaicos y decoraciones simil, así como vidrieras artísticas con > 100 años)					
760612	Chapas y tiras, de aleaciones de aluminio, de espesor > 0,2 mm, cuadradas o rectangulares (exc chapas y tiras extendidas "desplegadas")	2 519 311	3 003 515 581	6,5	0	Un cambio a la subpartida 760612 de cualquier otra partida, excepto de la partida 7604 a 7606
851840	Amplificadores eléctricos de audiofrecuencia	142 549	781 695 379	3,6	0	Un cambio a la subpartida 851829 a 851850 de cualquier otra partida; o  Un cambio a la subpartida 851829 a 851850 de la subpartida 851890, habiendo o no cambios de cualquier otra partida, cumpliendo con un valor de contenido regional no menor a: (a) 35 por ciento cuando se utilice el método de aumento del valor; o (b) 45 por ciento cuando se utilice el método de reducción del valor
870421	Vehículos automóviles para transporte de mercancías, con motor de émbolo "pistón" de encendido por compresión "diesel o semi-diesel", de peso total con carga máxima <= 5 t (exc volquetes automotores de la subpartida 870410 y vehículos automóviles para usos especiales de la partida 8705)	283 807	2 521 609 009	25,0	0	No se requiere un cambio de clasificación arancelaria cumpliendo con un valor de contenido regional no menor a: (a) 35 por ciento cuando se utilice el método de costo neto; (b) 35 por ciento cuando se utilice el método de aumento del valor; o (c) 50 por ciento cuando se utilice el método de reducción del valor

H6	Descripción de producto	X Chile-Mundo 2017 (US\$)	M EEUU-Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de USA (Max %)	Arancel preferencial aplicado a CR (min %)	Regla de origen
870431	Vehículos automóbiles para transporte de mercancías, con motor de émbolo "pistón" de encendido por chispa, de peso total con carga máxima <= 5 t (exc volquetes automotores de la subpartida 870410 y vehículos automóbiles para usos especiales de la partida 8705)	945 985	15 831 557 963	25,0	0	No se requiere un cambio de clasificación arancelaria cumpliendo con un valor de contenido regional no menor a: (a) 35 por ciento cuando se utilice el método de costo neto; (b) 35 por ciento cuando se utilice el método de aumento del valor; o (c) 50 por ciento cuando se utilice el método de reducción del valor
910229	Relojes de pulsera manuales, incl con contador de tiempo incorporado (exc con caja de metal precioso o chapado de metal precioso "plaqué")	242 272	140 561 035	14,0	0	Un cambio a la partida 9102 a 9107 de cualquier otro capítulo; o Un cambio a la partida 9102 a 9107 de la partida 9114, cumpliendo con un valor de contenido regional no menor a: (a) 35 por ciento cuando se utilice el método de aumento del valor; o (b) 45 por ciento cuando se utilice el método de reducción del valor
940530	Guirnaldas eléctricas de los tipos utilizados en árboles de Navidad	306 637	478 102 081	8,0	0	Un cambio a la subpartida 940510 a 940560 de cualquier otro capítulo; o Un cambio a la subpartida 940510 a 940560 de la subpartida 940591 a 940599, habiendo o no cambios de cualquier otro capítulo, cumpliendo con un valor de contenido regional no menor a: (a) 35 por ciento cuando se utilice el método de aumento del valor; o

H6	Descripción de producto	X Chile- Mundo 2017 (US\$)	M EEUU- Mundo 2017 (US\$)	Arancel NMF de USA (Max %)	Arancel preferencial aplicado a CR (min %)	Regla de origen
						(b) 45 por ciento cuando se utilice el método de reducción del valor